República Argentina---Noviembre 29 de 1872. BUENOS AIRES Año I--Núm. 272

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion anónima. 89—POTOSÍ—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion anónima. 89--POTOSÍ--91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

VIERNES 29—Vigilia. Santos Filomeno y Saturnino.

SÁBADO 30—San Andres apóstol y Sta Justina.

Esto diario llevado á domicilio cuesta al mes..$ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ......" 150
Por año ......" 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires...." 1
Del dia anterior ...." 2
En las provincias al mes, pesos bolivianos ....." 2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredito.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza [illegible], Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable, (véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto calle de 25 de Mayo.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 29 DE 1872

Entre-Rios y Corrientes.

Ayer deciamos la provincia de Buenos Aires puede recibir en su seno en la circunsferencia de 25 leguas del centro de su capital, tres millones de agricultores. Ahora bien, Entre-Rios y Corrientes, pueden recibir tambien dos millones.

Esto es, en Entre-Rios pueden establecerse un millon de agricultores, y Corrientes puede abrigar tambien una cantidad igual á esa.

Nosotros decimos que en Entre Rios, se pueden establecer un millon de agricultores, porque esta rica y feraz provincia puede sustentarlos sin esfuerzos pudiendo todavia doblar su número.

Nosotros que conocemos su territorio, que estamos en posicion de graduar lo fructífero y bondadoso de su terreno, podemos asegurar que esto es posible, que esto es fácil y que solo la voluntad de producir un hecho semejante, se necesita.

La Provincia de Entre Rios, como la de Corrientes, están colocadas de un modo especial y hasta puede asegurarse único en su género.

Pero la de Entre Rios particularmente para la aclimatacion de los colonos europeos, se presta mas y la tenemos á la mano.

Sus costas sobre los rios Paraná y Uruguay, sus grandes rios interiores y lo fresco de su temperamento, son alicientes que no pueden desconocerse y que ponen de manifiesto nuestra idea.

La Provincia de Entre Rios, puede producir como produce hoy dia, toda clase de cereal y muy particularmente el trigo, el maiz y la papa.

El algodon puede cultivarse con ventaja y aun en los departamentos del Norte, como la Paz y Federacion, puede cultivarse con facilidad el tabaco y la caña de azúcar.

La morera crece casi espontáneamente y en media docena de años, se podrian alimentar en las colonias, millones de gusanos de seda.

La morera no voltea la hoja y se mantiene verde todo el año.

Hay tambien, un gran cultivo que atender en esta provincia y que en pocos años daria grandes beneficios, ese cultivo es el de la viña, estableciendolo en la costa del Uruguay desde Gualeguaychú hasta Federacion.

Muy particularmente en el departamento del Uruguay, Colon y Concordia.

Así pues, un millon de agricultores en Entre-Rios, darian grandes resultados y pondrian á la República en condiciones inmejorables.

Convencidos como estamos de la espléndida verdad que ponemos de manifiesto, nadie debe dudar de lo importante que será para el pais la proteccion y apoyo á estas ideas.

Asi, es necesario pues, no olvidarse de que, en el aumento de nuestra poblacion está el verdadero adelanto y que sin su realidad, no hay progreso, no hay civilizacion no hay república.

Y esto que aseguramos de la provincia de Entre-Rios, lo aseguramos tambien de la rica y populosa provincia de Corrientes.

Esta provincia completa á su hermana gemela de Entre-Rios, fecunda como esta en sus campos y en el procreo inmenso y asombroso de la ganadería, es tambien el complemento de Entre-Rios como elemento productivo de agricultura.

En la provincia de Corrientes, se pueden establecer con ventaja incalculable y retributiva el cultivo del algodon, del tabaco, de la caña de azúcar, del café y de la morera, tiene ademas inmensos bosques de riquísimas maderas y grandes naranjales que producirian inmensamente, una vez que su poblacion agrícola fuera suficiente á corresponder con su trabajo la riqueza y prodigalidad de sus tierras.

Su temperamento aunque tropical, es sano y sus abundantes rios y arroyos, sus grandes rocios y lo especial de su posicion geográfica, la recomiendan y la colocan al lado de Entre-Rios, como la última palabra de la creacion en ese hermoso como encantador espectáculo y naturaleza.

Corrientes pues, puede recibir fácilmente un millon de colonos y centuplicar entonces, la fortuna particular y la riqueza de la república.

Tendremos pues, que si nuestro gobierno como nuestros hombres públicos se posecionasen de estos propósitos é ideas trascedentales y de práctica, la realizacion de las colonisaciones que indicamos nos darian en cinco ó seis años, cinco millones mas de habitantes y nuestro progreso seria práctico y nuestra civilizacion caminaria á hácia adelante.

Nuestros intereses comprometidos de ese modo en la ancha via del verdadero adelanto y bien entendido progreso, nuestras luchas y disidencias políticas se amalgamarian y tomarian como gérmen tendencias claras y definidas.

No andariamos entonces, navegando en pos de ilusiones fantásticas y buscando el perfeccionamiento de nuestra patria y presente en la perfectividad elemental de nuestras instituciones.

Alguna vez, nos hemos de ocupar de las exigencias materiales, alguna vez, hemos de buscar el medio de hacer desaparecer la soledad y el desierto que nos abruma y nos empequeñese.

La sociedad es la pátria y la sociedad no existe alli donde no existe la poblacion, la agricultura, el comercio y las artes.

En los desiertos solo puede vivir el árabe nómade al lado de la actividad vertiginosa de su potro.

Correspondencia

San Luis

Noviembre 16 de 1872.

Señor Director:

Hoy principio con nuestra primera correspondencia: ¿habrá necesidad, como en los libros que salen á la luz pública, que pongamos una *introduccion*, un *prólogo* ó un *pucámbulo*?—Creo mas que en nuestro rol de humilde corresponsal no tiene lugar ninguno de esos sinónimos. Lo que se busca en una carta son los hechos, las noticias. Luego al grano entonces.

* *

San Luis atraviesa una época de imperturbable tranquilidad; pero hace pocos dias que un suceso estraordinario ha venido ha conmover á la sociedad puntana.

Es el caso, que un comisario de policia fué asaltado en la via pública á las 8 1/2 de la noche por un artesano zapatero.

El ministral se dice, habia sido maltratado otra vez por el comisario y ahora venia resuelto y prevenido á satisfacer su odio y venganza. En efecto, salia del hotel el comisario y el zapatero que le acechaba lo sorprendió: dicho y hecho le entierra. Corren dos personas que sienten la bulla sorda de la lucha. Los apartan y el comisario saca su revolver; pero lo habia preparado cuando el artesano se lo arrebata y buscando al adversario, que se queria parapetar tras los otros, le dispara un balazo. Le erró; pero con mas ganas preparó y le acertó uno y cuando el comisario cayó el zapatero se acerca de súbito y le da otro balazo en la espalda.

Luego de esta escena trájica, sucedió otra horrorosa.

El artesano emprendió la fuga: en vano. La Policia lo encontró: lo tomó. Unos dicen que resistió por cuyo motivo fué achado y traspasado por cuatro balazos: se dice tambien que esos tiros se los dieran despues de rendido. Esto seria un baldon para S. Luis porque la voz que corre es que el Jefe político maneja el revolver.

Los heridos que no obstante estaban de gravedad enfermos, al presente creemos estan mejorados.

El Juzgado del crimen efectua las sumarias.

* *

Las elecciones de Municipales principian a llamar la atencion. Pronto saldrán las listas de los candidatos: la cuestion es importante por que esa corporacion tiene campo que fecundar si su personal es de hombres prácticos é independientes; pero perderiamos tiempo si son hombres peresosos y poco competentes los que forman la Municipalidad.

Esperamos ,que la espsranza es consuelo y lenitivo.

* *

Los exámenes se aproximan; los colejiales; los alumnos de las escuelas, se afanan para prepararse á las pruebas del año escolar.

En el Colegio se ha construido una pilastra para hacer un *cuadrante solar*: asi tendremos una hora fija para arreglar *le montre* por que aquí el cronómetro es un vicho desconocido. El Rector la te[illegible]na idea.

Tambien se ha principiado á edificar un departomento adyacente al establecimiento del Colegio Nacional. Se dice ser el local para una Escuela Normal: ojalá fuera eso un evanjelio.

El Gobierno va bien en su programa de adelanto: siempre anhelante por el éxito de la educacion popular, ha dispuesto llamar los Preceptores de campaña á *conferencias profecionales*.

Esta disposicion significa conocer un mal; aplicarle el remedio lejítimo; verdadero: ha puesto el dedo en la llaga.

Sin la idoneidad del maestro, es inútil planes bonitos de enseñanza; en vano trasplantaremos sistemas de Norte-América ó Alemania. Se quiere Escuela, buscado primero el apóstol del majisterio.

* *

Despues de estas breves noticias, se despide.

Su Corresponsal.

Justicia á América.

Encontramos el siguiente artículo en un diario español *La Propaganda*.

Empieza á hacersenos justicia por la importancia que tienen para la Europa estas repúblicas de América.

Nuestro desarrollo comercial, nuestra cultura, todo en fin reclamaba de la populosa Europa una palabra de verdad.

Despues de Dupasquier, no faltaron escritores que tuviesen el bastante desparpajo para declarar que éramos antropófagos.

Y sin embargo, todo eso ha caido ya en el ridículo, y la América, conocida hoy *en detalle* por los europeos, provoca como es natural un interés palpitante.

Agradecemos al periódico español sus conceptos y le exhortamos continue en ese camino de verdad que quiebra las resistencias de los retrógrados.

Hé aquí el artículo:

LA AMÉRICA LATINA.

En un tiempo esas que hoy se llaman Repúblicas americanas fueron parte de nuestros dominios. En aquellos tiempos no habia horizonte para la monarquía española. En todas partes, en todos los puertos, en todas las costas, flotaba activo nuestro pabellon. Nuestros buques, mandados por aquellos intrépidos pilotos, volvian cargados con la riqueza del mundo entero, que se reconocia nuestro tributario. ¡Gloriosos tiempos!

Todo lo hemos perdido; y en estos momentos mismos, allá en una pequeña isla, perdida en el océano, en el golfo mejicano oculta se representa el último cuadro de aquella gran epopeya en que figuraba Cortés, Pizarro, Alvarado, Bolivar y San Martin. Quizás algun dia estudiemos las causas de nuestra decadencia en América; quizás algun dia demostremos porqué fuimos vencidos y porque se revelaron contra nosotros nuestros hijos y renegaron de la civilizacion que les llevamos en el siglo XV. Solo nos proponemos hoy bosquejar lijeramente el estado político, intelectual y material de la América latina.

No conocemos ninguna de aquellas repúblicas. Hasta nosotros, solo llega ese estremo de sus luchas intestinas, creyéndolas sumidas en la mayor de las anarquías. Y, sin embargo, hace muchísimo tiempo que no corre la sangre de Venezuela, que los pueblos que bañan las aguas del caudaloso Plata, viven en medio de la paz, que las Constituciones de Chile, del Perú, de Colombia y del Uruguay, son respetadas, que en Méjico durante doce años consecutivos se ha sentado, en la presidencia un mismo hombre, y que la ola de la inmigracion cada dia aumenta y trae honrados trabajadores que vienen en busca de paz y de trabajo. En Buenos Aires, capital de la República Argentina, hay 40,000 franceses y 500 000 habitantes. ¿Vivirian allí si no fuese su hogar respetado, sagrada su propiedad, y libre, absolutamente libre su conciencia? Examinad cada una de las Constituciones de esas nacientes repúblicas, y en ellas encontrareis consignados todos los derechos del hombre y todas las garantías del ciudadano, y en ellas vereis que la libertad tiene su asiento y la ley es proclamadas como la fuente y el origen de todas las relaciones.

El estado intelectual de esas repúblicas no es menos satisfactorio. Hay allí una literatura indígena y un movimiento de ideas que haria honor al país mas civilizado. Grandes estadistas como José María Cantilo y Alejandro Reyes, grandes publicistas, como el Dr. Cecilio Acosta, los dos Limardos, José María Rojas, Eusebio Level, Santos Michelena, Revenga y José Luis Ramos, abundan en aquella tierra privilegiada, donde la poesia se ha revestido de las formas mas bellas, donde la inspiracion ha llegado á lo sublime, donde la delicadeza de los mas puros sentimientos alegra el alma, ansiosa de un ideal y obligada en este viejo mundo a vivir entre los intereses del momento y las ambiciones políticas del dia.

¡La poesia! ¿Quien ha cantado mejor que esos poetas americanos? Numa Pompilio Llona, Mármol, Martin, Gregorio Gutierrez González, Echeverría, Dominguez, Guido, Pombo y otros muchos son grandes poetas, imaginaciones fecundísimas, eminencias literarias. El pais que rinde tan respetuoso culto á la poesía, que adora la elocuencia, que ama las letras, que investiga la historia, ¿es acaso una tierra consagrada esclusivamente á la anarquía política? ¿No dice la historia que allí donde no hay prosperidad, no hay poesía, ni literatura, ni artes ni ciencias?

Y en la prensa periódica, ¿qué pais de Europa, á escepcion de Inglaterra, aventaja á las repúblicas americanas? Todos los periódicos sub-americanos son tres veces mayores que el mayor de España. *La Tribuna* de Buenos Aires da dos ediciones diarias, y es tres veces mas grande que *La Epoca* de Madrid. En Buenos Aires se publican cuarenta y tres diarios, inclusos cuatro ilustrados, y á mas diarios en frances, italiano, inglés y aleman. ¿Qué capital de Europa hace lo mismo? ¿Donde hay periódicos mayores y mas importantes que *El Mercurio* y *La Patria* de Valparaiso, *El Ferro-Carril* y *La República* de Santiago, *El Tiempo* y *El Diario de Cundinamarca* de Bogotá, *El Comercio* y *El Nacional* de Lima, *El Siglo*, *La Paz*, *Los Debates*, *La Democracia* y *La Tribuna* de Montevideo? Todos hacen numerosísimas tiradas, y *La Tribuna* solamente publica todos los dias ciento cincuenta anuncios nuevos. ¿Es ese el estado de un pais donde no hay seguridad individual, donde son desconocidos los derechos y donde no impera mas que la voluntad de un dictador? Dejemos á nuestros abuelos la tarea de denigrar á esas grandes repúblicas. Puesto que el tiempo ha cubierto de polvo el recuerdo de nuestra dominacion; puesto que hoy nadie sueña en restablecerla; puesto que hoy todos reconocemos que hay para toda nacion europea un Querétaro en América, seamos imparciales y no desconozcamos los progresos, los notabilísimos progresos que en cuarenta años han hecho las repúblicas de la América latina.

En cuanto al comercio y prosperidad material de esa parte de América, basta echar una ojeada por el mapa, para conocer que las soledades y *Pampas* del tiempo de nuestra dominacion han desaparecido, y el pais está lleno de populosas ciudades que aun no cuentas veraderamente cincuenta años de fundacion, de caminos de hierro que unen las Repúblicas hermanas, de redes telegráficas que por todas partes la circundan, de canales, de caminos, de instituciones benéficas, de escuelas, de fábricas, de manufacturas, de poderosas casas de comercio, de acreditados bancos, y que por todas partes la riqueza pública, siempre en aumento, asombra al viagero.

Basta, por lo último, contar su marina mercante, ver las banderas [illegible] en todos los puertos, y los agentes consulares en todas las ciudades para comprender que no en vano han pasado los años desde la guerra de emancipacion hasta la fecha.

Tales, brevísimamente, la situacion de la América latina. Si hubiéramos dejado correr nuestra pluma, mucho, mucho mas hubiéramos dicho. Pero lo expuesto basta para disipar ese error en que estamos, de que las repúblicas americanas han retrocedido despues de la guerra de la Independencia.

(La Propaganda).

Documento importante

Jury de Apelacion de la Contribucion Directa de San Nicolás.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1672.

Al *Exmo. Sr. Ministro de Hacienda.*

Habiéndose presentado varios vecinos de esa Parroquia, reclamando sobre el fallo recaido por el Jury Central; y no creyéndose suficiente autorizado este Jury para revocar dicho fallo, me permito dirijirme á V. E. con el objeto que se sirva dar las instrucciones necesarias á este respecto.

Dios guarde á V. E.

S. Torres.

Noviembre 28 de 1872.

Pásese la circular acordada con este motivo y archívese.

Francisco B. Madero.

CIRCULAR

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1872.

A los Sres. que componen el Jury de Contribucion Directa de la Parroquia de, . . .

Habiéndose manifestado duda por algunos de los Juris nombrados para atender los reclamos sobre avalúo de contribucion Directa, acerca de las facultades que dá la ley de 18 del corriente mes el Gobierno ha creido conveniente declarar que el espíritu de esa ley es que todos los contribuyentes hayan sido ó no atendidos sus reclamos por el Jury que cesó el 1° de Octubre, tienen derecho á ocurrir á los nombrados por decreto espedido en la misma fecha de la ley citada y que sus reclamos deben ser atendidos por esta.

Dios guarde á V.

Francisco B. Madero.

Campo Neutral.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1872.

Al Sr. Juez de Paz de la Catedral al Sud, D. Mariano Vivar;

Con fecha 23 del corriente he recibido una nota de V., adjuntandó la suma de *trescientos pesos m/c.* donados por el Sr. D. Antonio I. Moreira para el «Asilo de la Pobreza y del Trabajo» cuya donacion ha sido ya mandada publicar.

Esperando se sirva par las gracias en mi nombre al Sr. Moreira, saluda al Sr. Juez de Paz.

Andrea Almagro de Soerisfe.

Publicacion especial

Parroquia de San Ignacio.

Esto pasaba el 6 de Marzo, y el 25 del mismo, insistió la Comision, y por una nota del 6 de Junio último pasado se le comunicó que se aceptaba y que desde el 1° de Julio debian los carruajes adoptarlo.

La Comision con fecha 19 de Julio, manifestaba á la Municipalidad que los propietarios de carruajes estaban muy lejos de cumplir esta disposicion, y consultaba si ella podia exijirla, ademas hacia presente que los arrendatarios de los locales en la plaza Victoria no cumplen sus compromisos de aseo y órden, y esto se podria evitar si ella fuese autorizada para hacerlos efectivos.

RECONOCIMIENTO DEL ASILO DE EXPÓSITOS.

Habiendo recibido una denuncia de uno de nuestros inspectores comisionados de manzana de que los techos del Asilo de Expósitos se hallan en mal estado, pidió á la Municipalidad el 16 de Abril se trasladase el injeniero de esa Corporacion á inspeccionar dicho establecimiento; pues, se le decia que podrian ser simplemente temores infundados; pero como nuestra obligacion es preveer toda consecuencia, á fin de salvarnos de la responsabilidad, lo haciamos presente. Hasta hoy no tenemos noticia sobre este incidente.

SOLICITANDO LA AUTORIZACION DE LOS TRABAJOS DE LAS BARRANCAS DE POTOSÍ Y MORENO.

Aunque la Municipalidad nos habia dado plenos poderes para emprender los trabajos de las barrancas como lo hemos manifestado al hablar de este asunto, no obstante elevamos el 26 de Marzo, la nota incluyendo el acta de la licitacion y solicitando su ratificacion. Igualmente otra el 17 de Abril, pidiendo el pronto despacho, é indicando lo conveniente y económico que seria que los presos destinados á trabajos públicos, con preferencia se ocupasen en el desmonte de estas obras.

La Comision no tiene conocimiento oficial de que se vaya á dar principio á esto pero sabe estrajudicialmente que la Municipalidad se ocupa del asunto.

LLAMANDO LA ATENCION DE LA MUNICIPALIDAD SOBRE EL MAL EMPEDRADO DE LA PARROQUIA.

Habiéndose notado que algunas calles de la Parroquia, estaban en malísimas condiciones, lo hizo presente á la Municipalidad el 27 de Abril, significándole que era necesario una atencion preferente porque con las frecuentes lluvias, las aguas se encajonaban en los pozos, resultando la putrefaccion y haciendo imposible el tránsito.

PIDIENDO ESPLICACIONES SOBRE LA CARCEL PÚBLICA.

Los inspectores de la manzana núm. 23, comunicaron á esta Comision que habiéndose acercado á la Carcel Pública a presenciar la desinfeccion de las letrinas, el Alcaide les manifestó, de viva voz, que tenia instrucciones de la Municipalidad para no admitir ninguna Comision. En vista de esto, se elevó el 29 de Abril, una nota solicitando esplicacion sobre el particular, tanto mas cuando los señores inspectores comisionados, habian estado en la Policia y no les habian puesto ningun obstáculo.

Aun no tenemos contestacion sobre el particular.

EL EMPEDRADO DEL CORRALON DE LA CASA DEL GOBIERNO PROVINCIAL.

La Comision, no ha aun conseguido que se empedre el corralon de la casa de Gobierno Provincial, no obstante las reiteradas órdenes que ha pasado al mayordomo de este Establecimiento, y con este motivo se dirijió á la Municipalidad el 1° de Agosto, solicitando la venia competente para multar á quien corresponde, pues la Ordenanza sobre la materia no ha delegado esta facultad a la Comision. Ella manifestaba que no era justo ni equitativo que nuestros convecinos fueran obligados á cumplir, cuando los Gobiernos creados para el beneficio del pueblo, como entidades morales prescindiesen de atacar lo que á ellos les incumbe, por la promulgacion de las leyes.

OBSERVACIONES Á LA MUNICIPALIDAD SOBRE ASUNTOS PENDIENTES.

Habiéndosele hecho notar á la Municipalidad los asuntos pendientes, ella espera que, inspirándose en el patriotismo que debe animar á todo cuerpo colejiado, los tomará en consideracion y asi lo hara saber á los que nos sucedan.

LA SUBVENCION DE LA MUNICIPALIDAD, LAS MULTAS IMPUESTAS Y LA CUENTA QUE HA DADO LA COMICION DE ELLAS.

La municipalidad ha pasado durante nuestro periodo la suma de 2 000 $ m/c para atender en parte á las erogaciones de la Comision. De esta y otras sumas ha dado cuenta mensualmente así como de las multas impuestas, con sus comprobantes correspondientes. Por el balance en el apéndice se verán las entradas y salidas de toda su administracion.

RELACIONES ENTRE LAS COMISIONES DE SALUBRIDAD CON LA NUESTRA, Y OBSERBACIONES SOBRE ELLAS Y SOBRE NUESTRO REGLAMENTO.

Las relaciones que ha tenido la nuestra con las demas Comisiones de Salubridad, han sido confraternidad; y con este objeto el á paso una circular al poco tiempo de su instalacion, significándoles que le seria grato entenderse con ellas en todos los asuntos del servicio á que éramos llamados por la Municipalidad.

Es satisfactorio manifestar que todas ellas han correspondido en todo aquello que nos tocó la suerte de iniciar. Y ya que hemos experimentado esas relaciones de armonía, que contribuyen tan eficazmente á ayudarnos mútuamente, en la esfera de nuestra institucion, no seria malo que nos pusiéramos de acuerdo para confeccionar el reglamento interno que nos debe regir y que está prescripto por la ordenanza de nuestra creacion de 2 de Setiembre de 1871. (Art. 12.)

La Comision, aunque deseosa de verla en vigencia, no se ha animado á tomar la iniciativa pues nuestras hermanas podrian creer y queriamos adelantarnos para hacernos mas meritorios, y á fé que ella ha sido prudente en esto, pues por dos veces sucesivas invitó á los Presidentes para ponerse de acuerdo sobre ciertos asuntos, pero no habiendo asistido, sino dos ó tres, abandonó la idea de volverlos á invitar. En esto es lo único que no ha encontrado apoyo la Comision por parte de los Presidentes.

La Comision cree que es muy lamentable la ausencia de la ley orgánica; y si las Comisiones no han contribuido mas al adelanto y mejoramiento de sus respectivas Parroquias ha sido en mucha parte debido á esto, pues en muchas circunstancias tienen que consultar á la Municipalidad y el retardo de esas medidas redunda en perjuicio del municipio. Esto tal vez ha contribuido muchísimo á que no se confeccione nuestro reglamento general, esperando la ley orgánica municipal.

Quiera Dios que esa ley responda á las aspiraciones del pueblo, en armonía con nuestras instituciones, nuestro modo de ser y que nuestras necesidades requieren. Pero debemos confiar en la fundada esperanza de la ilustracion de los lejisladores que si á lo ménos no hacen de las Municipalidades un cuarto poder del pueblo, á lo menos le den mas libertad de accion que es de lo que hoy carece, de votar su presupuesto, percibir todas las rentas del municipio y haga las mejoras necesarias, y en fin gobierne en él con entera independencia sin la intervencion del Gobierno. A las Comisiones de salubridad les atañe y les interesa que cuanto antes se ponga en vijencia dicha ley.

(Continuará.)

Noticias Generales.

Insectos microscópicos

Leweinboeck nos habla de un insecto visto por el microscopio, que para formar una pizca (vijésima parte de un grano,) se necesita reunir 2.700.000. En cavidades de un grano de arena se distinguen diversas variedades de insectos. El moho no es sino un hermosísimo bosque de árboles con sus ramas, hojas y fruta. Las mariposas están completamente cubiertas de plumas. El pelo no es mas que un tubo hueco. La superficie de nuestro cuerpo está cubierto de escamas lo mismo que los pescados, un solo grano de arena alcanza a cubrir 150 de estas escamas y lo que es mas aun, cada escama cubre 500 poros; por estas pequeñas aberturas pasa el sudor lo mismo que el agua por un cedazo. Las cresas insectos de la vijésima parte de un grano, dan 500 pasos por segundo.

Cada gota de agua estancada contiene un mundo de séres animados, nadando con la misma libertad que las ballenas en el mar. En cada hoja se ven manadas de insectos pastando cual vacas en un prado.

La lengua rusa en el ejército aleman.

De Berlin participan que se nota gran prisa en los oficiales del ejercito prusiano por aprender el idioma ruso. Los pocos profesores de esta lengua no dan á basto, pues todos los oficiales la están aprendiendo.

A primera vista no tiene importancia alguna esta noticia; sin embargo, si leemos los diarios estrangeros veremos que alguna importancia tiene.

El *Morning Post* diario de Lóndres, publicó un largo artículo en el cual muestra que la paz de la Europa estuvo menos segura despues de la entrevista de los tres emperadores, que, al decir de ciertos diarios alemanes, debia realizar el *millenum*.

El *Merning Post* pretende que Rusia principalmente espera ser atacada por la Prusia y Austria coaligadas; es lo que esplica, á sus ojos, los armamentos y preparativos militares á que se entrega el gobierno ruso desde algun tiempo con gran actividad

«Todos los pactos de familia, dice el citado diario, entre la dinastia moscovita serán impotentes para impedir en un dia—que tal vez no esté lejano—la esplosion del ódio recíproco de los esclavos y de los germánicos.

Inundaciones en Italia

Hay sérios recelos de inundaciones en Italia.

El Lessino y el Pó subieron el dia 9 á casi tres metros sobre cero de la abertura del canal, pero todavia no han roto los diques.

El Sesia se desbordó en varios puntos. Felizmente antes se habian hecho importantes obras que obstaron al progreso de las aguas.

En las márgenes del Lago Mayor, dos torrentes el San Giovani y el San Bernardino, causaron pérdidas considerables en Pallanza y en Inira: El teatro, el embarcadero, varios establecimientos y toda la parte occidental de Inira estan inundados. Los perjuicios se calculan en cerca de 500,000 de francos.

Las víctimas felizmente son poco numerosas: dos mujeres que estaban en un campo invadido por las aguas, no pudieron ser socorridas á tiempo y se ahogaron.

El prefecto de Novara mondó interrumpir el tránsito por la línea del Simplon,

Un telégrama nos dice lo siguiente: «En la alta Italia las inundaciones han alcanzado una superficie de mas de un kilómetro cuadrado. Los perjuicios son calculados en muchos millones.»

Tiene otra aplicacion

Acaba de inventarse un freno eléctrico para los carruajes. Una vez colocado el aparato, tan pronto como un cochero se apercibe de que uno de sus caballos se desboca, no tiene que hacer otra cosa sino empujar un pequeño mango, con lo que, volviendo la pala, pone en accion el aparato y produce una descarga eléctrica en las narices del animal. Bien se comprende que la aplicacion de tal sistema puede graduarse, ya para que la sorpresa solamente pare al caballo, ya, si necesario fuese, para hacerlo caer como herido por un rayo. En las pruebas que se han verificado, varios caballos lanzados á todo escape se han parado instantáneamente.

Hasta aquí la *Gaceta Internacional* de Bruselas.

Nosotros agregaremos que en ciertos casos seria muy conveniente que ese freno se aplicase á los gobernantes, por mas que parezca un absurdo, puesto que son ellos quienes manejan las riendas del Estado.

Gréves ó huelgas.

En las minas de carbon de Sars-Longchamps, los operarios que habian hecho la *grève* consiguieron que el dia de trabajo, que era de 12 horas, fuese reducido á 10, sin disminucion de salario. En las de Louvière y Bois-le-Duc, donde los operarios se declararon tambien en *huelga*, tenian la facultad de no trabajar mas, á fin de ganar un salario mas subido, pudiendoles permitir no trabajar mas de 10 horas. Los trabajos que estaban interrumpidos en todas las minas, se empezaran á trabajar en el dia 14.

—En Liverpool se declararon en *grève* 5,000 operarios empleados por los propietarios de buques á vapor. Parece que les llevó á tomar aquella resolucion, el no querer el contramaestre formar parte de la asociacion.

—A ser cierto lo que nos dice un diario estranjero que tenemos á la vista, prepárase en Inglaterra una *grève* de 50,000 operarios maquinistas y mecánicos. Andará aquí la obra de la Internacional?

—En la Habana los operarios de las fábricas de tabaco, se declararon en *huelga*. Segun dice un diario estranjero, la sociedad de impresores de Paris envió á la junta de los impresores y compositores de Barcelona 80,000 reales para que sostuvieran la *grève*, esperando la misma junta 70,000 reales mas de los tipógrafos de Lóndres.

—De Lóndres participan que la Internacional trata, en este momento, de obtener entre todos sus miembros de Europa una recoleccion de fondos, cuyo producto deberá servir para sostener una *grève* general de los operarios, por ocasion de la esposicion universal de Viena de Austria en 1873. El gobierno austriaco se dice que, avisado de este proyecto, habia tomado las medidas, que, en todo caso, impedirá que esta *grève* pueda producir el menor embarazo en los trabajos especiales que se ligan á la organizacion de la esposicion.

Un buzo patriota

El remolcador *La Villa de Austerlitz*, al remontar el Sena uno de estos dias, cerca del puente de Bercy sacó á flote con su cadena directriz una masa informe semejante á un cadáver. Despues de recogerla á bordo, dice el *Corsaire*, se reconoció que el traje era el de un buzo, que se hallaba agujereado en tres puntos distintos, que encerraba los restos de un cadáver en descomposicion y una cajita de hojalata muy bien sellada. La caja contenia comunicaciones dirijidas por la comision de Tours al gobierno de Paris. Créese que alguna partida de alemanes, apostados en Choisy-le-Roy, cerca del Sena debieron disparar contra este valiente conductor sub-fluvial en alguna de las salidas que de tiempo en tiempo verificara. Por los documentos recogidos se sabe que era un capitan de ingenieros llamado Luis Legrand, al servicio del ejército del Loire y nacido en Choisyle-Roy, circunstancia que viene á esplicar su tentativa, siendo, como indudablemente lo seria, conocedor del rio. No deja de ser injeniero el medio por él intentado y admirable su valor y patriotismo. La posteridad honrará su memoria, caso de ser cierta la noticia, puesta ya en tela de juicio por algunos diarios de la capital.

La fragata inglesa «Devastation»

La edad presente, que es seguramente la de los grandes adelantos, parece querer conquistar el renombre de los grandes errores. Cualquiera diria que lanzada la imaginacion de los ingenieros al vago campo de la inventiva, se hubiese olvidado de llevar consigo la brújula de las ciencias prácticas que debe ser la guia segura de sus pasos hácia la realizacion de sus concepciones atrevidas.

Solo así pueden esplicarse los tremendos fiascos que están dando los estupendos encorazados que se construyen á un costo fabuloso, y con casi prescindencia absoluta de aquellas reglas y nociones prácticas y esencialmente marinas que formaban un conjunto bello y armonioso admirablemente adoptada á sus múltiples objetos, del hoy antiguo navío de guerra que era hasta hace pocos años el orgullo, la gloria y el recreo de los marinos.

Parece evidente que hoy, si se forja mucho fierro, se descuida mucha ciencia, y ciencia sabida, y por sabida olvidada.

Decimos esto por la nueva fragata blindada *Devastation*, cuyos esperimentos deben tener lugar estos dias, y embargarán la atencion y el interés profesional y público.

Si, como dice el comité del almirantazgo, esta nave debe ser el «blindado de guerra del inmediato porvenir» interesa sobremanera al pais que sea lo que han querido hacerla los ingenieros que la idearon.

Mientras tanto, segun la opinion de Mr. Reed, que hizo los planos, y acaba de inspeccionarla en Portsmouth, no ha sucedido asi.

La obra muerta ha sido realzada, la cubierta ha sido obstruida de modo que el buque no puede maniobrar sus 4 cañones en circulo perfecto con toda prontitud y facilidad, y finalmente que la fragata no resulta ser el barco marinero y de combate que él proyectó construir.

En lugar de esto, es un producto misto de pareceres encontrados, concesiones, temores y dudas.

Aun como porta artillería, es decir, como medio de llevar y manejar cañones sobre el mar, ó simple bateria flotante (guncarriage), los críticos profesionales se burlan de sus méritos. Como quiera que sea, lo cierto es que la fragata ha costado una suma enorme, es terrible y maravillosamente fea, y su aspecto es tan formidable como estravagante.

No puede caber duda del poder de sus máquinas, de su capacidad para llevar ni del tremendo peso y fuerza agresiva concentrada de su bateria, Pero como ha sido construida con concepto á ser crucero de vapor, no bastarán para deducir su adoptacion los viages de pruebas que debe hacer dentro de la Bahía Stokes, ó alrededor de la isla de Wight.

Tampoco será satisfactorio recordar que hace dos meses dijimos á nuestros lectores, que el gobierno ruso tiene ya un un encorazado de combate de 1ª clase, del tipo de la «Devastation», pero superior á esta en dimensiones y cualidades.

Los cambios que han tenido lugar en el personal del comité de construccion de almirantazgo despues de la separacion del Sr. Reed y de Sir Spencer Robinson, han dado sin duda por resultado lo vacilaciones y demoras que tienden á resultar en que «nuestra marina blindada del porvenir, se parezca á la del pasado de otras paises.»

No queremos aumentar el grito del pánico, ni creer que el pais esté arrastrado sin remedio en construccion y armamento naval, pero el señor Goschen (ministro de Marina) debe prepararse á dar razon de una inaccion *que podrá tal vez ser muy magistral.*

No esperamos que la *Devastation* lo saque del paso.

Daily News.

La Internacional

He aquí el progama del congreso español,

«1° Sociedades y cajas de resistencia. Talleres corporativos de resistetcia.

«2° Actitud de la *Internacional* con relacion á la política.

«3° La cooperacion. Dado el estado actual de la sociedad, ¿cuál puede ser su influencia en la condicion de los obreros?. Su organizacion en la sociedad futura.

4° De la enseñanza integral. De la organizacion inmediata de talleres de enseñanza teórica y práctica de artes y oficios. Medios para llevarla á cabo.

«Hé aqni el número de miembros que componen la seccion internacional de Madrid:

«Obreros 31; albañiles 77; canteros 147 caldereros 31: constructores de carruages 41: torneros en hierro 37; capelistas 28; encuadernadores 18; tipógrafos 176; ebanista 53; tallistas 34; jornaleros 99; zapateros 218; carpinteros 236; pintores 115; guarnicioneros 64; fundidores 89; sombrereros 41; cerrajeros 214; sastres 89; marmolistas 35; grabadores y litógrafos 17; curtidores 13; Seccion central (varios oficios) 104; total 2 044.

(La Internacional por Oscar Testud.

Diamantes

Segun el *Times*, en los nueve meses de este año hasta el 30 de Setiembre, han salido del Banco de Inglaterra para el cabo de Buena Esperanza la suma de 1.110,800 lib. est.

Casi todo ese metálico se llevó á los nuevos terrenos diamantinos.

Un patriarca

En Waco, Estado de Tejas (Estados Unidos) vive un individuo que ha sido casado cinco veces y que tiene cincuenta hijos legítimos, á saber: tres varones de su primera esposa; diez y ocho varones y hembras de la segunda; diez de la tercera; seis de la cuarta y tres de la quinta.

Veinte de sus hijos sirvieron en el ejército confederado, de los cuales ocho fueron muertos y siete fallecieron de muerte natural, hallándose los demas todavia en buena vida.

Este patriarca espera todavia una sesta mujer.

La poblacion de los Estados Unidos

Los Estados-Unidos cuentan hoy cerca de 38 millones 500 mil habitantes de raza blanca y 5 millones de negros, mulatos é indios.

La mitad de los blancos son estrangeros ó hijos de estos, en la siguiente proporcion.

	Estrang.	Hijos de estrang.	Total
Irlandeses	1,900,000	3,800,000	5,700,000
Alemanes	1,700,000	3,400,000	5,100,000
Ingleses, Escoceses y Canadenses	1,200,000	2,409,000	3,600,000
Otros estados de Europa	500,000	1,000,000	1,500,009
Diversos	200,000	400,000	600,000
	5.500,000	11.000,000	16.000,000

En este cuadro no están comprendidos los numerosos desendientes de los franceses y españoles que fueron incorporados con motivo de la compra y cesion de la Luiziania y Florida.

Cesar Cantú.

Con motivo de la medida iniciada por el príncipe de Bismark contra los jesuitas, un amigo nuestro nos enseñaba ayer la siguiente reflexion hecha por el historiador italiano, en su *historia de cien anos*, en el capítulo titulado *Los Jesuitas*,

«Al reclamar la abolicion de esa órden, dice, los príncipes que lo hicieron han probado que no consienten que se ponga freno á su voluntad. En consecuencia., los pueblos que empezaban á vislumbrar la libertad, comprendieron que no alcanzarian á obtenerla sino por las vias ilegales y violentas.»

Si el paso dado hoy por Bismark debia tener las mismas consecuencias que el dado por los reyes en el siglo pasado, podriamos asegurar que antes de pocos años tendremos en Europa otra tamaña revolucion, como la del año 1793 ó la de la Comuna.

Los asesinos de Pantin

Un corresponsal de Bruselas al *Pall Mall Gazette* dice:

Un hombre como de 30 años de edad se ha presentado, cediendo á los remordimientos, como él dice, asegurando que era el cómplice de Troppmane, en el asesinato de la familia Kinck.

Dos cómplices mas que él descubrirá tienen gran culpabilidad.

Gustavo Kinck fué muerto un dia despues que el resto de la familia, por cuya razon su cuerpo fué hallado en un local separado.

Kinck, el padre, fué asesinado por Troppmann solo.

Declaró tambien que siendo oficial bajo la *Comune* de Paris, fué comandante de la fuerza que fusiló al arzobispo de Paris y al presidente Bongeant, y que habia recibido la proteccion de la internacional desde que llegó á Béljica.

Un médico que ha examinado al preso dice que no tiene signos de enajenacion mental.

Este hecho ha causado gran sensacion, pues aun vive fresco el recuerdo del horrible crímen de Pantin.

Estadística conyugal

En Inglaterra, el número de las personas que anualmente se casan es de 64 por ciento. En la Hungria esta proporcion sube á 72 por ciento. En cuanto á los otros paises tenemos la Dinamarca 59, la Francia 57, Paris 53, los Paises-Bajos 52, la Béljica 43, la Noruega 36.

En general, la probabilidad del casamiento es mayor para los hombres que para las mujeres. Esto es debido esclusivamente á las segundas nupcias, las cuales se realizan tres ó cuatro veces mas relativamente á los viudos que á las viudas. Y, realmente, si solo tomamos en cuenta los casamientos de los solteros, son las mujeres que en mayor número se casan. En Francia la relacion es de 52 hombres para 62 mujeres; en Inglaterra, de 61 para 63: en Bélgica de 32 para 43; al paso que, relativamente las segundas nupcias se efectuan, en Inglaterra 66 de viudos y solamente 21 de viudas; en Bélgica, 48 contra 16; en Francia, 40 contra 12.

En mayor probabilidad de los casamientos, se dá, en cuanto á los hombres solteros de veinte á veinticinco años en Inglaterra, de veinticuatro á treinta en Francia; de veinticinco á treinta y cinco en Italia y en Bélgica.

Respecto de los casamientos entre solteros y solteras, se observa que los mozos de 15 á 20 años, se casan con mozas de dos ó tres años mayores que ellos.

A medida que los hombres van teniendo mayor edad, se casan con mujeres menores que ellos un año, dos cinco, siete y hasta mas de veinte años. Y así los hombres solteros, de mas de 60 años, se casan con solteras de 20 años menores que ellos.

La desproporcion de las edades vá disminuyendo, y relativamente las solteras que pesaran un poco de los 30 años, en las edades respectivas llegan á nivelarse.

Despues de los 35 años, las solteras, siguiendo en este punto el ejemplo de los solteros, se casan con hombres mas jóvenes que ellas, en una proporcion que va aumentando con la edad. La diferencia llega á cerca de 9 años, cuando ellas ya pasan de 55 primaveras.

Excentricidad inglesa

Una muchacha llamada Margarita Diblanc, de hermosas facciones, fué procesada criminalmente, sobre la acusacion de haber asesinado á su patrona, Madama Riel, acometiéndola con un cuchillo. Por las circunstancias entrañas que acompañaron el hecho, el proceso de la Diblanc reunia en el recinto del Tribunal la flor de la juventud de Lóndres, y en la defensa tomaron partes las mas prominentes entidades del foro.

Dice un diario de Lóndres; «Es tan fanático el interés que la Diblanc despierta, que hay apuestas de millares de libras sobre la absolucion ó condenacion de la rea á muerte.

Se abrieron suscriciones públicas á favor de la acusada. Un rico ingles, por si solo, ofreció al abogado de la acusada, el Sr. Butt, 1,000 libras.

FOLLETIN

LOS CAZADORES DE ANTÍLOPES

(AFRICA MERIDIONAL)

POR EL CAPITAN MAYNE-REID

CAPITULO XIV.

Inmenso rebaño de antilopes.—La montaña aislada.—Exploracion de la montaña

Adoptado este método, los cazadores costearon al rebaño acercándose alternativamente; sin embargo, á pesar de los continuos disparos, la matanza no era considerable, solamente quedaron en el suelo media docena de blesboks, y como en el rebaño habia tantos machos como hembras, quedaron, satisfechos los cazadores. Por la piel y los cuernos mataban á los antílopes, y tres despojos eran suficientes para contentar la ambicion de los jóvenes.

La caza no habia durado mucho tiempo; pero despues de aquella rápida carrera estaban fatigados los caballos, y los cazadores volvieron al vivac sin llevar del botin mas que las cabezas, los cuernos y las pieles de los antílopes, con la cantidad de carne necesaria para tener alimento fresco durante un dia ó dos.

Al desollar blesboks habian observado los jóvenes el agradable olor que exhalan estos hermosos animales hecho singular producido sin duda por las plantas aromáticas que forman los prados en que viven.

Los cazadores emplearon la tarde en limpiar de grasa las pieles y estenderlas al sol, y cuando estuvieron secas las empaquetaron y guardaron en los carros.

Hendrik y Willem desempeñaron, como siempre este oficio. La preparacion de las cabezas, cosa mucho mas difícil y que exigia no solamente destreza, sino ciencia, pertenecia de derecho al naturalista, que desempeño perfectamente su cargo con asistencia de Arend. Hans llevaba para este objeto una caja de productos químicos, tales como jabon arsenical y otras sustancias que emplean los disectores; aquella misma tarde cuatro hermosas cabezas de biesboks, conservando la piel y los cuernos, estaban dispuestas para ser colocadas en una pared.

De aquellas cuatro cabezas, dos eran de machos y dos hembras, formando dos parejas, una para los Von Bloom y otra para la sala de los Van Wyk

La única diferencia que existe entre la hembra y el macho de los blesboks es que la primera tiene los cuernos mas cortos y delgados. La hembra es mas pequeña y tiene mas apagados los colores.

Lo mismo sucede con los bonteboks, de los que se procuraron aquel mismo dia los cazadores piel y cuernos.

Para estos animales emplearon los jóvenes el método que el dia anterior propuso Willem para cazar los blesboks, obteniendo ahora buen resultado.

Hans, Handrik, Arend y Willem se colocaron al acecho, y cada uno tuvo la fortuna de matar un macho. El naturalista obtuvo la palmo matando dos cabras pintadas, como se llaman algunas veces á los bontebeks.

El éxito que acababan de obtener con el método que habia fracasado el dia anterior con los bontebeks, no prueba que estas dos especies de antílopes sean de naturaleza diferente; por el contrario, sus costumbres son muy parecidas.

Por ahora no corria la menor brisa, lo cual, no solamente impedia á los bonteboks correr con el viento, puesto que no lo habia, sino descubrir cuales eran los hormigueros que ocultaban á sus enemigos.

De aquí resultó que Klaas y Juan pudieron llevarles hácia el sitio donde les esperaban los cazadores, tirándoles estos sin dificultad.

No hubiese sido posible sorprender el rebaño dirigiéndose á él, por que los botebokse tienen mas del olfato que de la vista y no hubiesen dejado acercarse á los cazadores. Ademas, es muy fácil tirar en las llanuras del *Zuur-Veldt*, en las que casi siempre existe el miraje que impide apuntar con exactitud; tan pronunciado es al i este fenómeno, que á cierta distancia no se puede conocer los objetos que se ven. Un secretario parece tener la altura de un hombre y un avestruz llega á las proporciones de una torre. Los colores cambian tambien, hasta el punto de haber tomado unos viajeros á dos leones por las blancas tiendas de sus carros, diriéndose á las fieras en la persuacion de que iban al vivac. ¡Desagradable equivocacion en verdad!

Despues de preparar los despojos de las reses, los cazadores levantaron el campo y prosiguieron su espedicion al traves del *Zuur-Veldt*.

Hemos dicho que en la comarca por que viajaban los cazadores hay montañas cuya forma y altura varian estraordinariamente; encuentranse cúpulas, masas cuadradas de cumbre plana, rocas con vivas aristas como los techos de una casa, esbeltos picos que se lanzan al espacio como las agujas de as iglesias, y escarpas que podian tomarse por el continuado recinto de una plaza de guerra, tanto mas cuanto algunas masas cuadradas, paresidas á torres de la Edad media, flanquean de trecho en trecho estas líneas de fortificacion.

Aquella diversidad de formas interesaba vivamente á los jóvenes. La direccion que habian emprendido en tanto les llevaba al pié de una muralla de mas de trescientos piés de altura, que se estendia á muchas millas de distancia sin presentar la menor brecha, en tanto á una estrecha garganta, en la que apenas podian penetrar los caballos. otras veces les cerraba el paso un estribo de la montaña, obligándolos á descubrir una curva de muchos kilómetros.

Una mañana que los viajeros recorrian una inmensa llanura, de las mas grandes que habian atravesado hasta entonces, les llamó la atencion una montaña mas singular que todas. Su aspecto y flancos grises y pelados le valia el hombre de montaña, porque no tenia la altura de verdadero monte, elevándose cincuenta metros apenas del nivel de la llanura; pero era imdosible designarla con el nombre de colina. Ninguna prominencia, ningun estribo rodeaba la base; levantábase bruscamente de la llanura, cuyo color verde contrastaba singularmente con las oscuras tintas de aquella masa de granito.

Desde lejos, aquella montaña tan regular como si procediera de la mano del hombre, parecia tener forma piramidal; pero al acercarse, presentaba un cono obtuso, del que se elevaba una roca de nueve metros de altura, y que desde abajo parecia terminar en una punta tan aguda como una aguja.

Esta roca supementaria llamaba la atencion á los viajeros, que desde muchos dias estaban viendo montañas cónicas sin asombrarse; pero esta que segun la observacion de Jan parecia un embudo invertido, diferia totalmente de cuantas habian encontrado hasta entonces. Como se encontraba aislada en medio de la llanura, de la que se destacaban vigorosamente por la forma y color, se veia desde muy lejos.

—¿Por qué no hemos de ir hasta allí?—dijo Arend;—no nos separariamos mucho de la línea y fácilmente podemos alcanzar despues á los bueyes que van á paso de tortuga. ¿Qué os parece? ¿No es buena idea?

—Ciertamente,—respondió Hans, que imaginaba no podria menos de haber alguna planta que descubrir sobre una montaña tan rara.

—¡Convenidos!—esclamaron todos los cazadores, porque nunca proponia una cosa el naturalista sin que los demás la aceptaran.

Dejando seguir los carros hácia el punto en que debian acampar por la noche, todos dirigieron los caballos hácia la montaña.

Cuando la vieron por primera vez, los jóvenes supusieron que distaria á lo mas kilómetro y medio.. Hans pretendia que distaba siete ú ocho, pero nadie participó de su opinion. Solo contra cinco, el pobre naturalista recibió las bromas y risas de su compañeros.

Es verdad que la montaña no *parecia* distar mas de lo que pretendian los compañeros de Hans, que tenian la costumbre de medir las distancias á la simple vista, en terrenos bajos. Pero el jóven naturalista que no juzgaba sin haber reflexionado, recordaba que se encontraban en una region situada á mas de mil metros sobre el nivel del mar y sabia por sus lecturas y propia esperiencia que á esta altura, se suelen padecer ciertas ilusiones de ópticas de las que ni querian oir hablar siquiera los cazadores. Hans admitia que la montaña no distaba en apariencia mas de kilómetro y medio y les esplicaba la causa de ello. pero ninguno cedia de su primera opinion.

Por benigno que fuese el carácter del naturalista, concluyó por impacientarse con las bromas de sus compañeros, y deteniéndose de pronto, propuso medir la distancia objeto de la disputa, proposicion que fué aceptada en el acto.

Los cazadores no tenian ningun instrumento topográfico; pero no era necesario para medir la distancia que les separaba de la montaña, y confiándose al naturalista, volvieron al sitio donde comenzó la discusion.

El procedimiento que iba á emplear Hans no podia ser mas sencillo, pues estaba reducido á observar el camino recorrido por su caballo. Este animal, pié firme y paso igual, poseia todas las cualidades necesarias para el esperimento, y poniéndole á cierto paso podia saber el ginete el camino recorrido con tanta exactitud como si la apreciacion se hiciera por cálculos matemáticos. Siempre que Hans dejaba á su caballo entregado á sí mismo, este tomaba aquella andadura particular, dando cierta cantidad de pasos por minuto, cuyo número conocia el naturalista; como los pasos eran iguales, bastaba contarlos ú observar el tiempo que habia empleado de un punto á otro para conocer la distancia recorrida.

Con este objeto habia acostumbrado el naturalista a su caballo á aquella andadura especial; pero ahora sacó el reloj para mayor exactitud y se dirigió á la montaña en línea recta.

Todos los demás le siguieron en silencio para no turbar sus cálculos; dispuestos estaban á continuar las bromas, pero cuando llevaron algunos minutos de marcha y vieron que la montaña no parecia mas cercana, sus rostros empezaron á ponerse sérios.

Cuando á la media hora la montaña parecia aun á kilómetro y medio, los compañeros de Hans tenian ya las orejas muy bajas.

Cuando al terminar otra media hora llegaron al pié de la montaña, ninguno estrañó oir decir á Hans con firme voz:

—¡Ocho kilómetros y medio!

Nadie se atrevió entonces á contradecirle. Hans no se burló de ellos, pero mirándoles frente á frente, les dijo:

—*Toda verdad está belada por un sofisma verosímil que la misma verdad.*

Aunque de lejos parecia lisa la superficie de la montaña, su aspecto era muy distinto de cerca. Enormes fragmentos de rocas cubrian sus pendientes hasta la cumbre, haciéndola parecer un *cairn* (1) gigantesco como lo que suelen verse en algunas montañas de Inglaterra. Pero estos están formados por la mano del hombre, mientras que el monton de rocas que veian los cazadores parecia ser obra de gigantes.

Entre aquellos peñascos habia alguna vegetacion; plantas de la familia de los cactos y algunos euforbios crecian en los intersticios de las piedras; en algunos lados, un árbol de follaje parecido al del mirto derramaba su olor por los flancos de la montaña, y aloes arborescentes abrian sus flores de coral, cuya matiz contrastaba vivamente con el color del granito.

Uno de los cazadores propuso trepar á la cumbre; como no era ni alta ni escarpada, medio cuarto de hora bastaria para llegar á ella, ¡y que vista se gozaria desde aquel magnífico observatorio! Como dominaba un espacio que los jóvenes no podria recorrer en tres dias, tal vez podria descubrir camino diferente del que pensaban seguir, y de esta manera evitar los obstáculos que les oponian los estribos de la cordillera que tenian que atravesar.

—Decididamente debemos subir á la cunbre,—dijo el autor de la proposicion.

—Sí, sí,—replicaron sus compañeros, no menos deseosos de escalar aquel monton de peñascos, uno por gozar del panorama, otros por el placer de trepar, Klaas y Jan porque habia visto un ave muy granda cerniéndose con las inmediaciones; probablemente seria un águila, y los dos colegiales deseaban hacer amplio conocimiento con la reina de los aires.

El naturalista por su parte, esperimentaba vivo deseo de estudiar los vegetales que crecian en medio de aquellas rocas y que déferian esencialmente de cuanto habia encontrado en la llanura; sobre todo queria ver de cerca aquel árbol de hojas de mirto que le llamaba la atencion.

Los cazadores echaron pié á tierra, porque hubiese sido imposible subir á caballo, y sujetaron las bestias atándolas todas juntas por la brinda. Cuando no habia árboles empleaban este medio, y como los caballos estaban acostumbrados, no coseaban ni mordian. En cuanto á huir, era imposible, porque habria de hacerlo de comun acuerdo, y aunque cinco lo hubiesen tenido, el caballo de Hans habria resistido tenazmente, porque le tenia acostumbrado su amo á esperarle sin moverse de donde le dejaba.

Dejando, pues los caballos en la llanura los viajeros comenzaron la ascencion. Al principio pasaron entre enormes trozos de granito y franquearon la cumbre de las rocas necesitando para esto mucha fuerza y destreza, casi todos los jovenes suponian que emplearian cinco minutos para llegar á la cumbre; los cinco minutos habian pasado y quedaba mas camino por recorrea que recorrido.

Nada hay tan engañoso como el aspecto de una montaña, y es raro no esperimentar decepciones al treparlas; en general es mas difícil de lo que se cree al principio y en los cálculos es necesario dejar mucho espacio para dificultades imprevistas Hans, que lo sabia, habia dicho á sus compañeros que necesitarian lo menos media hora para llegar á la cúspide del cono, mas de uno quiso replicar, pero todos guardaron silencio temiendo engañarse de nuevo.

Un cuarto de hora habia trascurrido y se encontraban á la mitad de la altura. Los jóvenes se detuvieron para descansar un momento y el naturalista pudo examinar el árbol de que hemos hablado porque se cobijaron á su sombra.

Medianamente grueso y poco elevado, aquel árbol tenia cubiertas las ramas de hojas pequeñas de color verde pálido, parecidas á las del mirto, sus flores de pequeñas dimenciones tambien, eran poco aparentes, pero proporcionaron al naturalista medio de conocer la familia de árbol en cuestion. Era una especie de sándalo bastante parecido al *santalum album* de Indias.

Todos los jóvenes conocian multitud de objetos construidos con madera de sándalo, pero no sabian de dónde se obtenia esta preciosa madera, ni qué árbol la proporcionaba al comercio. Para enterarse, dirigieron al naturalista multitud de preguntas, y este aprovechando las circunstancias, les dió los siguientes detalles:

—El árbol que produce el sándalo, y que pertenece á la familia de las *santaláceas*, crece en las llanuras montañosas de Malabar y en algunas islas del que llega á tener un metro de circunferencia. La madera de sándalo se parecia mucho por su agradable olor, y sobre todo, porque este olor, que le impide podrir, preserva á los objetos próximos á ella de los ataques de los insectos. Por esta razon se la busca mucho para construir cajas y diferentes mueblecitos tambien por su olor se construyen con esta madera abanicos y collares que á veces se venden bastante caros. Los brahmas le emplean para perfumar el aceite que emplean en los sacrificios á Vishnu.

—¿No hay dos especies de madera de sándalo? —preguntó Klaas;—mi hermana tiene una caja y un collar que le trajo de Indias mi tio y que en nada se parecen; la caja es blanca y el collar amarillo; tal vez estará teñido.

—No,—respondió el naturalista,—es color propio de la madera. Hay sándalo blanco y amarillo; por mucho tiempo se ha creido que estas dos variedades las producian árboles diferentes, pero es un error. Es verdad que hay muchas especies de sandalinos, cuya madera se emplea; pero el mismo árbol produce el blanco y el amarillo; la parte que forma el corazon del árbol, que es la mas vieja, sobre todo cerca de la raiz, es amarilla, y la madera jóven que se acerca á la corteza es casi blanca; la amarilla es mas dura y perfumada, por eso se la aprecia mas.

Cuando se cortan estos árboles, se les quita la corteza y los tienen enterrados durante dos meses, operacion que aumenta su perfume y le hace mas agradable.

(1) Monton de piedras que los pueblos del Norte colocaban sobre las tumbas de los jefes.

Margarita recibió en la prision dos propuestas de casamiento, para el caso de ser absuelta. Uno de los pretendientes es archimillonario.

No puede ser mas relevante la excentricidad inglesa.

Margarita Diblanc fué absuelta, por quedar probado que el asesino fué cometido sin intencion.

Variedad

El Zapato Perdido.

VII.

CARMELA LA MODISTA

Carmela, cuyo nombre ya conocemos, gracias á la caballerosa desenvoltura del *tuco* Fajardo, era una modistilla, linda é interesante, que trabajaba en una de las principales tiendas de moda que habia en la Habana. Huérfana de padre desde su infancia, vivia en compañia de su madre, buena mujer, mas trabajaba por la desgracia, que por los años; y que no tenia otro consuelo en el mundo que Carmela, á quien amaba entrañablemente, trabajando para ella dia y noche. Era un estraño espectáculo el q' ofrecian aquellos dos séres tan diversos en apariencia y costumbres. La madre, que poco ó nada cuidaba de sí misma, ni de su alimento, ni de sus vestidos, queria para su hija los manjares mas delicados, lo trajecito mas lujoso que podia procurarse; y la vestia y peinaba ella misma con maternal cariño, disponiendo en dos trenzas larguísimas su hermosa cabellera negra, que despues ataba sobre su cabeza con una cinta de seda roja. Luego la cubria de besos y la miraba con la complacencia del pintor que contempla su obra para juzgar de su efeto.

La jóven, objeto de la idolatria materna, principió á manifestar una petulancia infantil, que poco á poco fue cambiándose por grados en vanidad, orgullo y coqueteria. Sentiase omnipotente con el amor de su mamá y queria satisfacer sin tardanza los caprichos mas imposibles. Lloraba con frecuencia y pateaba de rabia el suelo, mientras la pobre madre derramaba abundantes y verdaderas lágrimas de dolor por no poder satisfacer los deseos de la niña. No insisto en estos particulares porque son por desgracia harto frecuentes, y muchas madres y muchísimas hijas podrán juzgar con conocimiento de causa la verdadera situacion de aquellas dos mujeres.

Carmela cumplió los quince años sin haber recibido mas educacion que la materna. Principió entónces á concurrir al taller de modas, y principió la otra educacion, hija del roce continuo con las otras oficialas y aprendizas. Ella era vanidosa y no se mezclaba al alegre tumulto de sus compañeras, ni compartia sus fáciles ambiciones. Fuese instinto natural, ó fruto de la cómoda vida que el estremado cariño de su madre la habia procurado, Carmela creia haber nacido para ser algo mas que una simple modista; y mientras sus compañeras, en sus castillos en el aire, se casaban con la imajinacion ya con uno, ya con otro jóven de su misma condicion, ella en silencio aspiraba á mas, sus bellísimos ojos negros no se fijaban sino en los mas lucidos mozalvetes que ostentaban en su aspecto y sus maneras pruebas de distincion y de riqueza.

Antes que nuestro buen camagüeyano la hubiese visto en el teatro, ya ella habia fijado los ojos en él; y aunque al momento no le pareció de una condicion bastante elevada para verificar el sueño ideal de su impresion favorable. Cuando Claudio empezó á tratarla con su habitual caballerosidad, la vanidad de la jóven se vió halagada; despues la novedad y las ambiguas congratulaciones de las amigas añadieron fuego á la hoguera. Era la primera vez que su corazon adolescente habia dado un nombre á los vagos ídolos de su pensamiento. Creia amar á Claudio, y tal vez lo amaba: ¿quién puede interpretar con certeza los primeros sentimientos de la vida?

Mas cuando supo que su amante era un simple zapatero, se enfrió su entusiasmo. Las compañeras, ya por envidia, ya por malicia natural, no dejaban de llamarle *el zapaterito*, y alguna de ellas lo designó con el nombre de remendon. Carmela se encendia de rabia y de vergüenza, y se prometia á si misma no volverlo á ver. Pero el próximo domingo lo veia bien vestido, elegante como el primero, atento y afectuoso; quedaba de nuevo vencida por sus modales; y con él y la madre salia por la noche á oir la retreta en el Parquecito y tomar un helado en el Louvre.

No tardó Claudio en manifestar sus honestas intenciones. Habia comprendido que su oficio no agradaba á Carlota; pero confiaba en que con el tiempo se persuaderia de que todo oficio puede ennoblecerse con la pericia y honradez del que lo ejerce. Un dia, casi de broma la dijo que queria hacerle un regalo de boda, que no podria menos de reconciliarla con el arte de la zapateria. Entonces fué cuando se puso á trabajar por las noches los admirables botines que tanto he celebrado, y que sin duda alguna, no he podido elojiar cuanto se merecen.

Habia otra causa secreta de la tibieza de Carmela con Claudio. Habia visto á Jorje Fajardo pasear con desenvoltura ante los cristales de la tienda; le habia admirado á caballo, atravesando el paseo entre los carruajes de la clase mas elevada.

(*Continuará*.)

Ecos del dia.

A nuestros cólegas.

Les prevenimos que Enrique Vernier, es un esplotador de imprentas, trayendo avisos, no pagándolos y robándose la plata. Mañana daremos mas informes.

Hidalgo y Torres—Realizaron en venta particular la casa calle del Paraguay núm. 171, con 8 varas de frente por 35 de fondo, con 5 piezas en 185.000 pesos. Su comprador el Sr. D. Constan Santa Maria.

Los mismos—Una casa calle de Gauna altura del Caballito con 40 varas de frente por 150 de fondo, con 7 piezas en 205 000 pesos moneda corriente. Su comprador el Sr. D. Eulojio Bergara.

La Municipalidad—La Municipalidad ha sido condenada por la corte suprema Federal, á pagar las costas del pleito que le ganó el Sr. Febrés.

Apesar del auto que le manda pagar en el dia, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, la Municipalidad se ha hecho el sueco.

¿Si creerá esta señora que á la corte se la hace esperar cuatro meses consecutivos como á los serenos?

Adoquines—Procedente de la Concordia entró antiyer á nuestro puerto un buque con 8,600 adoquines para la calle larga de Barracas.

Funerales—Mañana á las 11 del dia tendrá lugar en el Templo de la Merced los funerales de cabo de año del General D. Indalesio Chenaut que falleció el 30 de Noviembre del año pasado.

La señora Saurel—Se halla entre nosotros de vuelta del Rosario esta artista lírica que trabajó últimamente en el Teatro de Colon.

Como ya lo habiamos anunciado la Señora Saurel habia ido al Rosario con el jóven pianista Celestino y ha dado allí varios conciertos.

Pronto se embarcará para Milan donde ha sido contratada.

Tramway á Belgrano—Se nos dice que en el próximo mes de Enero tendrá lugar la inauguracion de esta importante linea.

Sin llegadas—Ningun buque entró ayer al puerto de Montevideo procedente de ultramar.

El Isabella—Antiyer entró á nuestro puerto este vapor italiano procedente de Génova.

Trae 430 inmigrantes casi todos italianos agricultores.

Hernani—Con esta ópera debutará esta noche en el teatro de Solis de Montevideo la primera dama Sra. Marziale Posserini y el Tenor Señor Peroti.

Ministro de Gobierno—El Ministro de Gobierno de la provincia de Corrientes se ha dirijido al Gobierno de esta manifestandole que en esa provincia no habiendo establecimiento público en donde alojar y atender á las personas atacadas de enajenacion mental, se sirva si es posible, dictar las órdenes nesesarias para que sean recibidos en el Hospicio de San Buena Ventura dos enajenados para remitirlos oportunamente.

Sociedad de Beneficencia—La Sra. Presidenta de esta sociedad Da. Petrona V. de Cordero se ha dirijido á la Municipalidad manifestandole que de acuerdo con la nota que recibió el 22 del corriente han dado las órdenes necesarias á las escuelas para que faciliten en lo que sea posible la vacunacion de las niñas.

Aniversario—Hoy hacen dos años que el Ejercito Frances que se encontraba sitiado dentro de Paris por las tropas Prusianas, hiso una gran salida á las ordenes del General Trochu.

Oficiales de Justicia—Por fin el Presidente de la Cámara de Justicia ha dispuesto que los oficiales ó aguasiles encargados de la ejecucion de los mandamientos y demás órdenes de los Jueses, tengan su Sala especial en la casa de los juzgados por las personas que tengan que hacer con estos agentes de la autoridad los encontrarán en la calle de la Defensa de 12 á 2 de la tarde.

Mataderos del Sud—La Municipalidad ha resuelto aumentar el número de vigilantes encargados de guardar los mataderos del Sud.

Prenda de valor—El Dr. Alvarez ha donado para el templo de la Piedad un magnífico candelero para quinientas luces.

La fragata Hoper—Zarpó del puerto de Rio Janeiro esta fragata inglesa con destino á Buenos Aires el 18 de Noviembre.

Trae á su bordo 84,000 adoquines para el pavimento de nuestras calles.

Fondos públicos—Las operaciones en estos títulos efectuadas en la Bolsa de Comercio, fueron muy importantes y los precios han subido algo mas del dia anterior.

Funciones Teatrales—En los últimos dias han tenido lugar varias representaciones líricas y coreografias en el Teatro Rivadavia en Barracas al Sud por artistas franceses con gran aceptacion.

El Domingo próximo trabajarán en el Teatro de San Fernando bajo la direccion del apreciado y conosido Pratezzi.

El República—Este vapor nacional entró ayer á nuestro puerto del de la Asuncion, debiendo regresar el Domingo á las 10 de la mañana para el mismo destino.

Reunion electoral—Esta noche á las 8 tendrá lugar en la Iglesia de la Merced una reunion de los vecinos de la parroquia de la Catedral al Norte para tratar de las próximas elecciones nacionales.

Todos los vecinos que simpaticen con la candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina para Presidente de la República pueden concurrir á esa reunion.

Inspeccion de limpieza—El inspector de limpieza pública se ha dirijido á la corporacion municipal comunicandole que es de urgente necesidad tener que levantar la pared berja, y poner vereda en la esquina de las calles de Defensa y Méjico del corralon municipal, y que para el efecto, dé las órdenes convenientes.

Cédulas Hipotecarias—Las transaciones en estos títulos de crédito fueron muy animadas y los precios lo mismo que ayer pero mas firmes.

Renuncia—El Sr. D. Estanislao del Campo ha renunciado ayer del puesto de oficial mayor del ministerio de Gobierno de la Provincia.

Aviso de la Universidad—Por disposicion del Sr. Rector se pone en conocimiento de los Sres. Catedráticos de este establecimiento, de los Directores de Colegios, de los alumnos y del público que los exámenes finales del presente curso Universitario empezarán el Lúnes 2 del próximo Diciembre á las 9 de la mañana, por las siguientes materias: 4.° año de Jurisprudencia; Ciencias exactas: 2.° año de Matematicas elementales á primera hora y 2.° de la misma asignatura á segunda: y 2.° año de Filosofía. Diariamente se publicará la nómina de los alumnos que serán llamados en cada uno de los dias.—Buenos Ayres, Noviembre 28 de 1872—Cárlos J. Alvarez—Secretario.

Rectifiquemos—D. Angel Plaza Montero no es Doctor, quien es Doctor y ejerce la profesion de abogado en nuestro foro es el Sr. D. Alejandro Plaza Montero.

Este señor tiene su estudio en la calle de las Piedras No. 64 entre Victoria y Potosí.

D. Angel es simplemente Redactor del diario «El Mercantil».

La gerencia de este establecimiento tipográfico de «El Mercantil» está en la calle Potosí N. 89.

Baños Públicos—Acosadas por la calor espantosa que ha quemado ayer á esta poblacion, infinitas personas buscaron en el mundo de los peces, esto es, en el agua, un medio de aliviarse de la atmósfera sofocante.

Fuimos de ese número, y nuestra buena suerte nos impulsó al establecimiento de baños jeuerales, que existe en la calle de Artes núm. 118.

Esta casa, fundada hace cerca de un año, reune, segun nuestra esperiencia, las condiciones necesarias en su jenero.

Con aseados y espaciosos baños, tanto *minerales* como comunes, de lluvia y de vapor, nos parece que haremos un verdadero servicio al público, incitándolo á que en la astacion presente concurra allí, donde en breve se abrirá tambien un precioso servicio fotográfico para niños.

La atencion de los empleados es exelente, el jardin alegra el establecimiento, y tanto la amabilidad de su director, como la modicidad de sus precios, son otros tantos incentivos.

No dudamos que la casa de que nos ocupamos sea la mas concurrida en la estacion, pues aventaja á los mismos baños del Hotel Argentino por sus cómodos departamentos.

Píldora pampa—En un cólega de la mañana, fecha de ayer, leimos un suelto rarísimo, que se pretende negar á un propietario *el derecho de enajenar lo suyo propio*; al mismo tiempo que arroja una saeta envenenada contra el grémio de Rematadores de nuestro comercio y saheriendo á los avaluadores del Banco Hipotecario.

Volveremos.

Anales de Policia—El sumario que contiene esta importante publicacion es el siguiente:

Galeria ilustrada—Punto de partida—Crímenes—Reglamento del Departamento General de Policia de Buenos Aires (continuacion)—Servicio de las calles. Obligaciones del vigilante, cabo y sargento de Policia, Servicio esterno—La Policia, (conclusion.)

La galeria ilustrada la componen los retratos de los comisarios D. José Calderon, D. Juan José Biedma y D. Octavio Gonzalez.

D. Alfredo Yarrow—Este caballero, agente en Montevideo de la compañía de navegacion del Pacífico, salió ayer para Europa en el vapor *Cordillera*.

La agencia queda á cargo del sócio D. Federico Yarrow.

Choque—El bergantin oriental *Maldonado* embistió al vapor argentino *Capitan*, en la vuelta de Carbonelll, en momentos que este vapor prestaba auxilio al vapor inglés *Donati*, que se encontraba barado.

Las averias son de consideracion.

Reformas en el Teatro de la Victoria—Para hacer mas agradable la estancia de los concurrentes en la sala del teatro, la empresa tiene proyectadas algunas reformas de mejora en el edificio y que á la mayor brevedad los pondrá en obra, pero en el momento se previene que el tercer piso, ó lo que era cazuela, queda desde ahora destinado á Paraiso ó entrada general, y para que las señoras estén bien y cómodamente aposentadas, se arregla una espaciosa cazuela en el segundo piso. en lugar de las tertulias.

Es una linda idea.

Felicitamos por ello á la empresa.

La Compañia catalana empezará á funcionar muy pronto.

Se nos dice que la primera dama señora Navraro, es una actriz distinguidísima.

Siniestros marítimos—Durante el mes de Setiembre último, perdiéronse 16 navios salidos de los Estados Unidos, ó destinados á sus puertos.

De estos: 11 naufragaron, 2 fueron abandonados 1 quemado, 1 se fué á pique y de 1 no se sabe nada.

Fueron clasificados de la manera siguiente: 1 vapor, 1 galera, 3 barcas, 4 briques y 7 buques de vela.

Calcúlase su valor, inclusive la carga en 950,000 pesos fuertes.

Oro—El lúnes próximo pasado segnia en la Asuncion el 19 p. % de premio sobre el papel.

Viruela—En el Rosario ha habido ayer cinco casos fatales de viruelas.

La poblacion se encuentra alarmada.

Los comisarios y escribientes de seccion—La Cámara de Diputados, en su sesion de anoche, y á mocion del Dr. D. Leandro Alem, ha sancionado un aumento de 500 $ m/c mensuales, en los sueldos de comisario de Policia; igualmente un aumento de 700 $ á los escribientes de Seccion.

Ahora los comisarios tendrán 4500 $ m/c., y los escribientes 1500.

No deja esto de ser equitativo. pero lo hubiera sido mas, si los señores Diputados se hubieran acordado de algunos otros empleados del Departamento, de quienes en la sancion continua de presupuestos. no se acuerdan jamás.

Compañia lírica—Pronto empezará á funcionar en Solis, Montevideo, la nueva compañia que trabajaba aquí.

La primera donna Marziale Passerini, es una grande artista, lo mismo se puede decir del nuevo tenor que tiene el *do* en el bosillo, pero Picciolinos agrada mas.

La robustez de la voz de un cantante no constituye siempre su mérito artístico y nuestro público á ese respecto, va formando poco á poco una educacion esquisita que mira mas bien á la flexibilidad que á la potencia de la voz.

Otro aumento en los sueldos—La Cámara de DD. en su reunion de ayer, sancionó un aumento de sueldos para los Médicos de policia.

Ahora la asignacion mensual será de 5,000 $ m/c.

Máquina—La Comision de aguas corrientes espera de Europa una máquina de fuerza de 125 caballos, la cual funcionando podrá abastecer el agua á 3,500 casas mas de las que se surten actualmente.

Club parroquial de la Piedad—Los abajo firmados constituidos en Comision provisora invitan, á los vecinos de la parroquia que simpaticen con el programa del Comite Electoral á reunirse el Viernes 29 del corriente á las 8 de la noche en la casa calle de Montevideo No. 117, con el objeto de nombrar comision permanente.

José M. Lagos—Martin B. Campos—Eduardo Durao—Angel M. Martinez—Manuel Romero—Julio Celecia.

Inmigracion del Bearne—El resultado obtenido por los circulares del Prefecto de los Bajos Pirineos, ha sido perfectamente negativo.

A mas de la cantidad considerable de inmigrantes, de aquel pais, que han llegado en estos últimos dias á Buenos Aires, nos consta que en los primeros dias del mes de Diciembre, desembarcarán 500 mas de la misma procedencia.

Manifiesto contra el General Arredondo—Ha visto la luz pública el del Coronel Barros que hace algunos dias anunciamos se publicaria así que el César de las fronteras llegase á esta ciudad.

El Coronel Barros no se ha hecho esperar.

Puerto de San Nicolas—Se han empezado ya bajo la direcion de la subdelegacion del Rosario y el Ingeniero designado por el gobierno Nacional, importantes trabajos para la habilitacion del Puerto de aquel partido.

En breve se nos asegura que estará expedido.

El Comandante de Tacora—Llegó á Montevideo en el Perú.

Cuartel de Policia—La Cámara ha sancionado ayer un Proyecto presentado por varios señores diputados, por el que se autoriza al P. E. para investir la suma de *dos millones trescientos cincuenta y ocho mil nueve cientos pesos mlc.* para la adquisicion de un terreno destinado para *Cuartel de Policia.*

Este gasto será cubierto con el producido de los fondos públicos que se manden emitir para este y otros destinos por una ley especial.

Banco Nacional—Se nos dice que el Directorio del Banco Nacional ha ofrecido á la señora Azcónaga de Olaguer, medio millon de pesos fuertes por la propiedad de calle de Rivadavia al lado del palacio episcopal.

Dicha señora ha reusado tan valiosísima propuesta.

¿Qué empeño en amontonar en una manzana todos los edificios públicos? Quó no habrá mas terreno y otras localidades que la plaza de la Victoria

Edificios en ruina—La Comision de Salubridad de San Telmo, ha pedido á la Municipalidad, sean reconocidos varios edificios en ruina que hay en la parroquia, y de los cuales pasa una relacion.

La nota ha sido pasada al ingeniero Municipal para que los inspecciones é informe sobre las medidas que deben tomarse.

Superior Tribunal de Justicia—Despacho de la Sala 1ª de la Civil, Noviembre 27.

1° D. Pedro Gasparron con la testamenteria de D. Féliz Teve.
2° D. Enrique W. Goodhall con D. Francisco Smiler.
3° D. Eugenio Cueto con Sisto Cueto.
4° D. Emilio Villiat con D. Bernardo Rey.
4° D. José A. Navarro con D. Agustin Girandi.
6° Testamenteria do D. Prilidiano y Purredon.

Compra-ventas—Ayer fué vendido la mitad del saladero conocido por de Cambaceres, propiedad del Sr. Dehain, al precio de 1.700,000 $ m/c.

La propiedad consiste de 225 varas de frente á Riachuelo y 300 de fondo.

El saladero de Senillosa tambien está en trato por dos y medio millones.

Consta de 3 cuadras.

El Sr. Rejonard ha vendido un terreno esquina de Junin y Arenales en 3,300 pesos cuadra de frente.

Los martilleros Gregorio J. Casal y Ca. vendieron ayer en remate público judicial, la chacra perteneciente á D. Pedro Natta. sita en el Monte Castro, partido de San José de Flores en la suma de 421.000 $ m/c. siendo su tasacion 28.200 pesos.

Inhumaciones—*Cementerio del Norte*—Vicente Cecebal, 63 años español aneurisma; Amadeo Galte 34 años argentino tisis; Pascual Taverna 1 año id enteritis; José Deumcente 38 años Italia congestion cerebral; A. Lolhonone 1 año argentina cerefutes; Elena Cabanillas id 6 años id angina: Elvira Biancarlos 4 meses id gastro enteritis, Maria Carrone 20 dias argentina Cinocéfalo; F. Gonzalez 1 id inaniccion; R. Rivero 1 año id gastro enteritis; A. Revva 27 años italia enteritis crónica: G. Gayol españa 70 años disenteria crónica; M. Bianco 4 meses argentine tétano: A. Gomez Eerreira repentinamente; N. Rosas 17 años argentina tisis pulmonar: M. Correa 35 años id id; A. Olivo 5 meses id gastro internes.

El «Tycho Brahe»—El paquete inglés de este nombre, capitan Brown, ha cargado en nuestro puerto 1000 balas de lana y 3000 cueros.

Saldrá hoy á las cuatro de la tarde con una edicion de la corespoudencia pública.

Conduce una numerosa lista de pasageros para el Brasil y Liverpool.

"El Siglo" de Montevideo—Como lo anunciamos el Dr. D. José P. Ramirez, se separa de la Redaccion del «Siglo».

"El resultado de la lucha electoral con sus episodios que son del dominio público, dice, me imponen el deber de retirarme de la escena política, empezando por separarme de la prensa periódica.

"Reconozco que son justos la mayor parte de los cargos que se me hacen, y renuncio á levantar aun los que no lo son.

Mis amigos políticos y sobre todo la noble juventud de Montevideo, necesita de otro publicista en la prensa, y de otros ciudadano en los trabajos de la política militante, para realizar sus altos y patrióticos propósitos.

Yo me he gastado y me he quebrado en la lucha y no puedo ya responder á sus generosos esfuerzos en bien de la patria.

Por fin, en medio de la derrota vergonzosa que hemos sufrido, y en la cual me asigno la peor parte, solo aspiró á que se reconozca la sinceridad de mis intenciones, única cosa que estoy dispuesto á defender.

José P. Ramirez."

El nombre del doctor Ramirez, ha desaparecido del frente de cólega, sin que lo sustituya otro alguno.

La redaccion de *El Siglo*, se asegura sin embargo, que ha pasado al doctor don Julio Herrera y Obes.

Lejislatura provincial—Parece mentira, pero, felizmente, es verdad.

La Cámara de Diputados de la Provincia se reunió ayer, y ha tenido una sesion continua y laboriosa, que duró mas de cuatro horas.

En esta sesion ha quedado sancionado el presupuesto de gastos para el año próximo, lo mismo que las leyes de impuesto.

La discusion del proyecto de presupuesto, como lo anunciamos oportunamente, estaba ya iniciada, desde hacia ya varios dias, y una parte de este proyecto habia sido aprobado.

Continuando su discusion, el Dr. Alen propuso se reconsiderara la partida relativa á los sueldos de los empleados de la Policia de la Ciudad, proponiendo un aumento en ellos.

Esta mocion se rechazó primeramente: pero mas tarde. el señor Diputado insistió en ella, agregando nuevas razones en su apoyo, y consiguio hacerla triunfar, aumentandose á 4.500 pesos el sueldo de los Comisarios, y á 1,500 el de los auxiliares.

Las principales de las modificaciones que se hicieron al presupuesto son los siguientes:

Se aprobó la partida *comisarias de campaña* aumentando á 3,000 pesos el sueldo de los comisarios y creando una comisaria en la Ensenada.

La partida *Policia de Campaña* se sanciond aumentando á 1.200 pesos el sueldo de los oficiales, y elevando á 800 el número de la Policia de Campaña.

La partida «Batallon Guardia de Policia» se aprobó con un aumento en el personal de la oficialidad para la formacion de una cuarta compañia.

La partida, vestuario, équipo y armamento se aprobó sin alteracion.

Se reconsideró la partida relativa á los sueldos de los médicos de Policia, y se les aumentó á 5000 pesos la asignacion mensual.

En la partida «Ministerio de Hacienda» se igualaron los sueldos del oficial Mayor y 1° á los del Ministerio de Gobierno.

En la Contaduria General se aumentaron dos oficiales para el caso que el Senado aprobase el proyecto de Ley de contabilidad.

Se aumentó el sueldo del Tesorero General equiparándolo con el del Contador, y se elevó la cantidad destinada para fallas á 1000 $.

Por indicacion del Diputado Pereira se elevó á 1200 $ el sueldo de los escribientes de la Defensuria de Menores.

Despues de un cuarto intermedio, se dió lectura de la partida relativa á la oficina de Estadística, cuya discusion se suspendió en sesiones anteriores.

Fué aprobada tal cual la Comision lo aconsajaba.

Se leyó tambien la partida «Asilo de Huérfanos» cuya discusion se suspendió en sesiones anteriores, la que fué aprobada, aumentando el personal de los maestros.

El Dr. del Valle pidió reconsideracion de la partida relativa á los Sub-Inspectores de campaña.

Aprobada la mocion, el mismo Diputado propuso aumentar 1000 pesos á cada Sub-Inspector para gastos de viaje y 500 $ á los Ayudantes.

Se votaron 500,000 $ mensuales para los gastos de la Convencion.

Todas las restantes partidas del presupuesto, fueron aprobadas en la misma forma en que las proponia la Comision.

Terminada la discusion del presupuesto, fué aprobado sin discusion el siguiente importante proyecto.

El Senado y Cámara de Representantes etc.

Art. 1.° Autorizase al P. E. para invertir la suma de dos millones trescientos cincuenta y ocho mil nuevecientos pesos, moneda corriente, para la adquisicion de un terreno destinado para Cuartel de Policia.

Art. 2.° Este gasto será cubierto con el producido de los fondos públicos que se mandan emitir para este y otros destinos por una ley especial.

Art. 3.° Comuníquese al P. E.

Las leyes sobre impuestos fueron sancionadas con muy ligeras modificaciones, terminando con esto la sesion.

Hacemos votos porque el entusiasmo patriótico que parecia haberse apoderado ayer de los señores Diputados, no se estinga, y continúen siempre por la buena senda en que entraron ayer.

El «Norden»—Partió ayer á las 4 de la tarde este paquete, para Hamburgo y puertos intermedios.

Lleva muchos pasageros y abundante carga.

Resultó falso—Hace cuatro dias, tuvo conocimiento el Comisario de la seccion 15ª que en la casa calle Uruguay núm. 226, se encontraba enfermo un individuo. y segun personas competentes, de la terrible epidemia del cólera mórbus.

Dicho funcionario dió cuenta en el acto al Gefe de Policia: y éste al Presidente de la Municipalidad.

Varios facultativos de dicha Corporacion se apersonaron al domicilio indicado.

Durante tres dias han estado observando al paciente, hasta que hayer terminaron su mision, informando que segun su opinion, no es el cólera mórbus la enfermedad que sufre dicho individuo.

Este aviso ha sido trasmitido al Consejo de Hiiene.

Salida de vapores

MAÑANA—Para el Rosario, Paraná y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el *Proveedor*.

MAÑANA—Para el Gualeguay con carga, pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana el *Entre Rios*.

MAÑANA—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el *Villa del Salto*.

MAÑANA—Para Montevideo admité carga, pasageros y encomiendas, á las 5 1/2 de la tarde el *Rio de la Plata*.

DOMINGO—Para San Nicolás Rosario con carga solamente el *General Nazar* lanchage gratis.

Agentes—A. Matti y Piera Cangallo 30.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Noviembre 28 de 1872.

Vendidos ps fts 110,000.
Primer precio al contado.
Siguientes.
Sábado 30, 80, 80 1/8.
Fondos Públicos 80 3/4.
Ultimo al cont do.

Las transacciones abrieron á la una y 1/2 del dia, con una venta de 41,000 ps pta para el sabado 30, fin del mes, al 80 p. %

Estas fueron muy importantes y animadas, no habiendo vencimiento y habiendo vuelto á subir los precios, así:

Para el 30. 65,000 al 80. 80 1/8.
Diciembre 31. 25,000 al 80 3/4.

Cédulas hipotecarias.

Al contado A 45,000 ps fts. al 98 p. %
E. Noviembre 40 id 24 400 id id 98 p. %
Diciembre 31, id 10.000 id id 98 id.

Entradas de Frutos por el Tren ll de Setiembre.

Mercado Constitucion

FRUTOS DEL PAIS

Sigue la paralizacion y la calma en las transaciones do trigo y lana.

Hé aquí las ventas y sus precios.

Cueros vacunos sostenidos y se han realizado varias ventas de 185 á 183.

Cueros lanares de matadero una partida de 2.200 docena en deposito se vendio á 28 28 1/2 y 29 @.

Cueros de potro al barrer de 54 á 60. $
Grasa en pansas 35 $.
Maiz 110 $ fanega.
Desgranado 95 id.
Trigo dos lotes y lueno á 140 $ panza.
Desgranado 95 id id.
Trigo dos lotes y bueno.
Id regular á 126 $ fanega.
Cebada á 65 id id.

Mercado del Once

Muy poca animacion en los negocios y las ventas efectuadas sin importacion.

Cueros vacunos se realizaron de dos lotes de 190 á 195 $.

Lana varios lotes de 80 á 85 $.
Una parilda obtubo 95 $ @.
Lanares de matadero de 26 á 27 1/2 @.
Grasa y sebo en bordalezas 14 1/2 @.
Lanares de campo de 24 á 22 @.
Cerda mezcla de 192 á 195 $.
Cueros de corderito 15 á 16 $.
Pluma 60 $ libra.
Harina de 27 á 28 $ @.

Despacho de Aduana

Comestibles

Viale, 100 sacos arroz.
Box, 39 cjs. corchos.
Galup, 3 cjs. shocolate.
Lesperon, 100 bolsas pimienta, 50 cjs. tabaco.
Rocha, 60 barricas azúcar, 387 tercios yerba.
Velar, 100 cjs. tercios.
Devoto, 77 id tabaco, 100 bultos higos,
Gnerri, 2 cjs. salchichon.
Etchegaray, 150 sobornoles yerba.
Santos, 179 tercios id.
Delfin, 150 cjs. bolsas arroz
Marini, 700 id id.
Risso, 70 id aceite.
Torragga, 7 id id.

Ferreteria y Navales

Campebell, 70 barras fierro, 170 atados chapas,
Storni, 1 cjs. sartenes.
Casares? 18 pisas pino.
Powel, 23 cascos piedra.
Drysdale. 39 cjs. ferreteria.
A Plaza Montero, 21 bulto maquina de imprenta.
Treyer, 192 277 piezas madera.
Ledesma, 161 tablones.
Ferber, 2 cajones útiles de imprenta.
Lanuz, 90 id maquinas segar.
B. Stokes, 2 id palancanas.
Shau, 1000 rollos alambre.

Artículos ingleses.

Barclay 20 cjs mantas genero algodon medias y bramantes.
Getting 1 cj colchos 1 id muestras.
Glover 8 fds lienzo.
Bolm 1 id elasticos.
Drable 8 fds paño negro.
Ferber 8 cjs zarazas.
Iturriaga 1 fdo tripe.
Thompson 21 cjs zarazas 5 id ponchos 2 id zarazas.

Mercería.

Topmam 5 cjs flores artificiales.
Bose 1 id brazos para gas 2 id tubos de vidrio.
Luderes 1 id merceria surtida.
Devoto 55 id fosforos de cera.
Forgues 5 id pintureria surtida.
Rossellin 10 id merceria surtida 2 id aceite para el pelo.
Bax 14 id perfumeria surtida.
Galup 15 id custabria.
Etcheparebórda 10 id libros impresos.
Portes 3 id merceria surtida.
Scol 10 id articulos de confiteros.
Croppi 16 id articulos de bazar.
Zorrasquin 2 id merceria.
Brandes 4 id botones.
Sanchez 3 id merceria.
Lesperon 200 id cajas betun.
Homer 4 id estractos finos.

Muebles, armas y alhajas

Krames 1 cajon achajas.
Hayerop 1 id art. de plata.
Segori 4 id id talabarteria.
Zimerman 2 id rewolvers, 1 id cartuchos.
B. Stokes 4 id marquesas de fierro.
Neslers 1 id un carruage.
Hoyle 1 id arneses.
Kaynach 1 id féceles.
Peneni 9 id muebles.
Monguillot 5 id pianos.
Sones 2 id carruages y varios artículos de fabricacion.

Articulos franceses y alemanes

Bose, 8 cajones brin, camisas y medias.
Roossan, 3 id razo, fajas y casimir.
Mallman, 1 id medias.
Brandas, 1 id tiras bordadas.
Bosi, 4 id pañuelos.
Bemberg, 1 fardo bonbasí.
Sagory, 1 cajon elásticos.
Braga, 6 id cueros cabra y becerros.
Kohlsted, 1 id merino.
Roossen, 3 id paño negro.
Fischer, 1 id medias.

Marítima

ULTRAMAR—DIA 28.

Nev York, ec dia 15 de Septiembre, bergantin ingles «Honduras» de 432 tons su cap. G. Sulton consignado á Storni Hnos con, Mabern Hnos, 2 baules libros, órden, 4 id id 207 cjns mercs, 6 cjns palas, 340 cjns almidon, Storni Hnos 3361 bltos mercs. 780 atados con 6800 alfagias, 17 667 piezas con 2-2 672 piés spruce, T. Drysdale y Ca. 2 guarniciones para caballos. 28 cjns arados, 18 cjns mercs, C Shav y Ca. 9 cjns palos, Dillerman y Ca. 156 bltos mercs, S. B. Hole y Ca. 163 id id.

Salto el 27 del corriente, el vapor oriental «Villa del Salto» consignado á Matti y Piera con: A. L. Arteaga 1 paquete con 44 psf. P. Lezica 1 cajon mercs. José Tacia 4 tercios yerba.

Gualeguay vapor nacional «Entre Rios» consignado á Matti y Piera con: T' Ambrosetti 8 cjs muestras de lana. 1 blto cueros lanares, 2357 id. 4 fdos id id, B. Delfino y Ca. 700 cueros vacunos. 2 pipas 1 media id grasa, 4 cjs plumas, P. A. Vouguier 52 fdos ladares, Amespil hns. 21 fdos cueros nutaia 12 fdos id lanares, 1 caballo en pié.

Rosario vapor nacional «Capitan» consignado á Matti y Piera con: P. Parellada 1 bulto encomiendas, M. Martinez 1 paquete con 400 $ f; Shaw hns 1 id con 651 $f 20 cts; T. Duguid 1 id encomiendas; Ladesma Hnos 1 cjn con 100 $f, 1 cjn con 1550 id, L Cante 1 cjn encomiendas; Ledesma Hns 1 cjn con 160 $f, 1 cjn con 1550 id, L. Cante 1 cjn encomiendas, Conaduria General 1 paque con 1900 $f; Palmas Giarroti y Pnecio 1 paquete con 342 $f 85 cts; J. Roman 8 latas encomiendas; G.D. Dwse 1 sobre con 115 $f 26 cts; T. Tousand 2 cjs encomiendas; M. M. 1 balija equipaje; Ledesma Hnos 1 cjn con 113 marcos plata; J Ricard 1 cjn con 300 con 30 onzas de oro: G. Assorga 1 blto 25 $ bolivianos, T. Rojo id encomiendas.

Asuncion. vapor nacional «República»
Montevideo, id oriental «Rio de la Plata»
Uruguay id inglés «Saturno»
Havre y Amberes, id paquete «inglés Rydal Hall»

Salidas dia 28

Rosario. vapor nacional «Lujan.»
Uruguay, id oriental «Rio de la Plata.»
Montevideo, id id «Villa del Salto.»
Montevideo, id id «Saturno.»
Amberes, id paquete inglés «Tycho Brahe.»
Gualeguay, id nacional «Entre Rios.»

Diversiones públicas.

COLISEUM

CALLE DEL PARQUE

GRANDIOSA ESPOSICION

DE FIGURAS DE CERA

Ademas de la grandiosa Esposicion representando los principales personajes europeos, á los célebres asesinos del **Tandil** y al infeliz jóven **Pedro Luro**, se presentará al público por primera vez:

Hoy! Hoy! Hoy!

LA DEL FACINEROSO:

¡TROPPMANN!

Autor de los horribles asesinatos cometidos en Pantin (Francia) y de que ha sido víctima la infeliz:

FAMILIA KINCK

El nombre de este bárbaro ha causado el asombro y terror en todas las ciudades de Europa y América.

El propietario, previene al respetable público que poco tiempo permanecerá en esta hospitalaria ciudad.

PRECIOS

Entrada.................. 10 $. Niños............ 5 $.

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victoriana Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que suscribe Calle de la Defensa núm. 74. Buenos Aires Noviembre 28 de 1872. Escribano Secretario. **Manuel Malmierca.**
N. 3380 — 28.30p.v29.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anseño y D. Marcos Escobedo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezca ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Noviembre 27 de 1872. Escribano Secretario, **Federico Mendez.**
N. 3378 — 28.30p.v29d.

Por disposicion de D. Ramon Idogoya Juez Comisario del concurso de D. Vicente Martinez se convoca por 2ª vez á junta general de acreedores para el dia 4 del entrante las 3 de la tarde á efecto de procedese á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicala. Buenos Aires 12 Noviembre de 1872. **Sicourct.**
N. 3383 — 28.3p.v23.

Se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 23, 24 y 26 del entrante mes de Diciembre á cuyo efecto se habilita la feria ante el Juez de Paz del Partido de Lobos de una casa sita en dicho Partido, perteneciente á la testamenteria de D. Donato Rivas, compuesto su terreno de una cuadra cuadrada, tasado todo en la suma de 55,000 mil $ mjc. previniendose que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir ante el Juez de Paz ó á la Oficina del infrascripto calle de la Defensa núm. 74 donde se les pondra de manifiesto los autos espresados. Buenos Aires Noviembre 23 de 1872. Escribano público, **Natalio A. Ponce.**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de los conyngues D. Carlos Cisnero y Da. Rafaela Alvarado para dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano Secretario que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 22 dè 1872. Escribano Secretario, **Bartolomé Martin.**
N. 3370 — 27.30p.v28d.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Josefa Casal, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del que firma; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 27 de 1872. **José Fernandez.**
N. 3374 — 37.30p.v28d.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Eduardo Coral, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872. **José Fernandez.**
N. 3373 — 27.30p.v28.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por medio del presente á D. Adolfo Bechemiel; á D. Luis Santa Maria á Da. Antonia F. de Lis á D. Joaquin Cazon y á D. Fernando Ventura la tasacion de las costas de oficina practicada en la gestion seguida por el referido Bechemiel contra D. Luis Santa Maria sobre liquidacion social cuyo tema es como sigue «Tasacion de las costas de estos autos á saber:

Por 40 notas 80 decretos	$ 140
« 45 notificaciones 2 juicios, 7 llanas	355
« 3 oficios, 4 llanas, 24 edictos	140
« 10 certificados, 12 llanas, 4 recibos	140
« 2 oblaciones, á auto	16
« al tasador	19
Total $	808

Importo ochocientos ocho pesos moneda corriente-MANUEL GARAY. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872. **Joaquin Reynoso.**
N. 3361 — 26.3p.v29.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Cecilio Coupé, ya sean como herederos ó ya como acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante el juzgado de S. S. y por intermedio del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Buenos Aires Noviembre 25 de 1872. Defensa 78, **Dario Beccar.**
N. 3456 — 27.30p.v27.d.

Por disposion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Leon Mendoza, debiendo comparecer ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretaria que suscribe Defensa 74 el dia treinta del presente mes á la una y media, bajo apercibimiento de que sino comparecen el Juzgado nombrara de oficio un sindico Buenos Aires Noviembre 26 de 1872. **Bartolomé Martin.**
26.6p.v1°.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama por el termino de treinta dias para todos aquellos que por cualquier titulo se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Victoria Vignolo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872. **Federico Mendez.**
N. 3243 — 16.30p.v16.d.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Córdoba y Da. Vicenta Pacheco y los de los hijos de estos Eustaquio y Bartolome Córdova y Pacheco, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872. **Nemecio Zanoletti.**
N. 3293 — 20.20pv21.d

Por disposicion del Sr. Juez de Comisario D. Angel Blayo, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Cristobal Savivo para el dia 30 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos, cuyo acto tendra lugar en el despacho del Sr. Juez de Comercio el dia y hora indicada. Previniendose que este es el último llamamiento que se hace. Buenos Aires Noviembre 23 de 1872. **Joaquin Reynoso.**
N. 2458 — 26.4p.v30.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Angelino Zorraquin se convoca á junta general para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores conocidos y desconocidos previlegiados ó personales del concurso de D. Andrés Valebeila, la cual tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia 28 del corriente á las dos de la tarde previniendose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1600 del Código de Comercio los acreedores que no existieran se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1872. **Juan Gonzalez.**
N. 3355 — 26.3p.v29.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Antonia van Danisełao y Da. Maria van den Berg, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma Defensa núm. 74. Buenos Aires. Noviembre 22 de 1872. Escribano, Secretario, **Manuel Malmierca.**
N. 3359 — 26-15p.vf2.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugales D. José Maria Perez y Da. Rita Soria de Perez, para que en el término de 30 dias comparezca á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma Defensa núm. 74, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872. Escribano Público' **Manuel Malmierca.**
N. 3223 — 15,30p.v16.d.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan y emplazan por treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Manuel Rios, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina del que suscribe, Defensa núm. 78, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 13 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 3203 — 13.30p.v13.dbre.

Herederos ó acreedores de Da. Encarnacion Lopez Carmelo el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac Arecó ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Encarnacion Lopez Carmelo para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del termino de treinta dias á hacer saber sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Noviembre 6 de 1872. **Nemesio Zanoletti.**
N. 3128 — 6.30p.v6.dbre.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber que habiendose padecido una equivocacion al citarse los deudores á la testamenteria de Janibelli tomando á los acreedores por esto queda sin ningun efecto el edicto publicado en este mismo diario en dias anteriores en la parte que se refiere á los nombrados y en su consecuencia se cita llama y emplaza á los siguientes Señores para que se presenten á reconocer los créditos que tienen á favor de la testamenteria bajo apercibimiento de procederse ejecutivamente D Francisco Melidiero por 10,035 $ mjc. D. Felipe Pifano hermanos por 3072 $ D. Vicente Duarte por 1037 $ 4 @. D. Juan Carano 3 954 $ D. Stella Albino por 4688 $ D. Blas Madera por 5000 $ D. Juan Busuolo por 1782 $ Francisco Chapar por 1496 $ D. Luis Olibetto por 40,957 $ 0 @. D. José Larroque. por 7838 $ 4 @. D. Antonio Sabastaño por 99 8 $ D. Francisco Isolui 1900 $. Lo que se hace saber á los nombrados para que comparezcan en el término de 15 dias. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1872. Recoba nueva núm. 86. Escribano Público, **Julian Biron.**
N. 3268 — 18.15p.v3.d.

Herederos y acreedores de D. Enrique Peterson, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco ha dispuesto cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Peterson para que comparezca ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872. **Nemesio Zanoletti.**
N. 3156. — 3,30p.v9.d.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite llame y emplase por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Olegario Montiel, doña Marta Burgueño y doña Rosaura Montiel; para que durante dicho término concurran á su Juzgado por conducto del Exmo. que firma (Victoria núm. 104) con los justificativos de sus respectivos créditos Buenos Aires, Setiembre 30 1872. Escribano. **Sagasta.**
Núm. 3.095 — 30. 30 p. v30 n.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria, se cita llama y emplaza por término de seis dias contados desde la fecha á Da. Maria Perez de Arroyo, para que dentro de dicho termino comparezca ante el Juzgado de SS, y Oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponda en el espediente que se signe la testamenteria de D. Ventura Mirazo. Buenos Aires Noviembre 17 de 1872. **Federico Mendez.**
N. 3259 — 18.10p.v29.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consi eren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Rocca, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Noviembre 12 de 1872. Escribano Secretario, **Manuel A. Victorica**
N. 3218 — 14,30p.v14.d.

Los que se considere con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Lucia Silva, D. Felipe Santiago Arista y D. Pablo Torrente, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Emilio Agrelo, por intermedio del escribano que firma, calle de Bolivar núm. 88, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubro 31 de 1872. **Natalio A. Ponce**, Escribano público.
Núm, 3195 — 13. 30 p. v 13 d.

Herederos y acreedores de D. Manuel Bustillos. El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Bustillos, para que comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1872. **Nemesio Zanoletty.**
Núm 3,202 — 13. 30 p. v 13 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á D. Roseudo Arauda, para que comparejca en el perentorio término de diez dias á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Da. Escolatica Aldana, los cuales trasmitan por la oficina del que firma, Defensa 74, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 23 de 1872. Escribano Secretario, **Manuel Malmierca.**
N. 3326 — 23.10p.v3 d.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Macias de Tartahull, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires; Noviembre 25 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 3334 — 25.30p.v25d.

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ha dispuesto se cite llame y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Isabel Oman de Ventoul, á fin de que dentro de 20 dias comparezca por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento, Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872. **Pardo.**
N. 3341 — 25.30p,v30.d.

Por disposicion de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Jorge Echevarria y D. Honorio Martel, se ha de hacer almoneda bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante Diciembre de las siguientes propiedades, pertenecientes á la testamentaria de doña Leonarda Marquey de Iramain una finca calle de Urnguay núm. 74, 17 y 1/2 varas de frente por 70 de fondo, tasada en todos sus ramos en 603,350 $ mjc. Otra calle de la Victoria núm. 587, de 14 varas de frente por 26 de fondo, tasada en 122,524 $ mjc. Otra casa barraca calle de la Victoria núm. 625; de 57 y 1/2 varas de frente por 52 de fondo, tasada en 630,139 $ mlc. Un terreno en Moron en la plaza de la Estacion del Ferro-Carrril mirando á esta y al Sud de 80 varas de frente por 58 y 1/2 varas de fondo, con un martillo á su favor de 32 varas frente por 19 varas de fondo, tasado en 91,160 $ mjc. Muebles de la casa mortuoria tasados en 41,549 $ objetos de plata de la misma en 6,610 $ mjc. En el partido del Pilar 1,500 ovejas y algunos útiles. En el partido del 9 de Julio, la accion á 3 leguas de campo, tasadas en 20,000 $ la legua, 636 cabezas de ganado vacuno á 110 cts, 4 bueyes 1,400 $. 1200 ovejas á 20 $, 30 cabezas yeguarizas á 70 $ una, la marca 1,000 $, poblacion y útiles en 29,109 $. Lo que se hace saber, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872. Recoba Nueva núm. 86. Escribano público, **Julian Byron.**
Núm. 3316 — 22. 16 p. v 6 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Benedicto Gomez ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Miércoles 20 de 1872. Escribano Público Secretario. **Gregorio Ruiz.**
N. 3305 — 21.30p.v21.d.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza por el término de 10 dias á D. Gerardo Aguero para que represente ante S. S. y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su Sr. padre D Alejandro Aguero, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un defensor á su costa. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1872. **E Nuñez.**
N. 3311 — 21.10.v1.d.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Enriqueta Rowe de James, á fin de que dentro del termino de 30 dias, comparezcan ante su Juzgado, y oficina del Escribano secretario que suscribe Defensa 74 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 31 de 1872. **Clodomiro Gallardo.**
N. 3121 — 6. 30p.v 6 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. instacia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Juan José Alvano y Da. Valentina Josefa de Perez ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872. **Eduardo Munilla**
N. 3141 — 2.30p2d.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en arroyo Pacifico del otro lado del Paraná de las Palmas veinte y cuatro cuadras de frente al primero empezando á las cinco cuadras mas ó menos de la boca del mismo para adentro en la margen derecha aguas arriba y el fondo correspondiente linda por el frente y un costado con el Sr. Temolini, por el otro con desierto y por el fondo con los Sres. Merlo y Toñolini se presenten á deducir sus acciones dentro del termino de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe pues de lo contrario se considerá á D. José y Don Juan Merlo el derecho de proceción que de al solicitan como desierto San Fernando Octubre 29 de 1862. Escribano Público, **Desiderio Chafuen.**
N. 3132 — 2,40p.v12.dbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los conyugues Da. Sebastian Burlando y Da. Benita Carbona ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 29 de 1872, Escribano Secretario, **Gregorio Ruiz.**
N. 3118 — 31.30p.v31-nb.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Margarita Arobaco ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina de D. Manuel Dalos Perú 56 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872. Secretario, **Manuel Perez Gomar.**
N. 3310 — 21.30p.v21d.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y llama y todos los acreedores de D. Armando Tornevillo, empresario del Teatro «El Dorado» á una reunion general que tendrá lugar en la sala del Juzgado el dia veinte y nuevo del presente mes á las 2 de la tarde á cuyo acto deberan comparecer tados los justificativos de sus acreencias. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872. Defensa 78, Escribano Secretario, **Dario Beccar.**
N. 3302 — 20 6p.v 2.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se sita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Castaño de Lársen, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria por intermedio de la secretaria del que suscribe, á deducir las acciones que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires Noviembre 9 de 1872. **Alejandro Miñones.**
Núm. 3180 — 12. 30 p. 12 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Soto ya sea en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Octubre 10 de 1872. Escribano secretario, **Manuel A. Victorica.**
N. 3121 — 6.30p.v6.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remates en la última tarde de los dias diez y siete, diez y ocho y diez y nueve del entrante mes de Diciembre ante el juez de Paz del Partido de Navarro de un campo con lo en el edificado ubicado en aquel partido, perteneciente á la testamentaria de D. Antonia Centeno. compuesto de un mil y quinientas varas de frente por un mil y novecientas varas de fondo tazado todo en la cantidad de cincuenta y dos mil trecientos veinte y cinco pesos mjc Previniendosé que no se admitira reclamo á cerca de los títulos verificado que sea el remate que la base para hacer ofertas es la de cincuenta y tres mil pesos mjc. y los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de D Julio Mendez. Buenos Aires Noviembre 18 de 1872. **José Martinez.**
N. 2369 — 18 30p.v18.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Casalla, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fué de D. Pedro Medina, donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 30 de 1872. **Bartolomé Martin.**
N. 3035 — 1.30p. v1.d.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Dn. Manuel Coronel ya sea como herederos ó acreedores para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio de su secretario que firma Victoria 104 á deducir sus acciones. Buenos Aires Octubre 28 de 1872. Escribano Público, **Félix Sagasta.**
N. 3086 — 29.30p.v.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Clara Berrutti ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Octubre 11 de 1872. Escribano Publico, **Manuel A. Victorica.**
N. 3206 — 13.30p.v13d.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio W. Crovetto y Ca. que dentro del término de quince dias debén presentarse al Sindico Provisorio, D. Tomas Ambrosetti los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no se puede haser pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieron de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á tomas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Fermin J. Pereda en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1872. **Joaquin Lijó.**
N. 3297 — 20.8p v29.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Pacifico, del otro lado del Paraná de las Palmas veinte y cuatro cuadras de frente al primero en la margen izquierda aguas arriba por el fondo correspondiente hasta los bañados linda por el frente con los Sres. Tonolini y Merlo por un costado con el arroyo Durasno y por el otro con desiertos y por el fondo con bañados se presenten á deducir sus acciones por ante el y oficina del que suscribe dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se consederá á Don Andrés Tomolini y Don Roque Brachelli el derecho de posecion que de él solicitan como desierto. San Fernando Octubre 30 de 1872. Escribano Publico, **Desiderio Chafuen.**
N. 3131 — 2.40p.v12.dbre.

AVISOS

Miguel Bordenabe

Rematador y comisionista ofrece sus servicios al comercio y público en general en Mercedes.
N. 2385 — 29.15p.v14d.

Colocasiones Matrimonios, peones de albañil, herreros, dependientes, cocineros, mucamos y muchachos, hallaran colocacion. Moreno 195 1/2.
N. 3384 — 28.8p.v2d.

Se vende Una hermosa casa de altos y bajos con fondo completo y tramway 1 la puerta situada en la calle de Cangallo núm. 555 entre Ayacucho y Junin.

Interesante A las Comparsas de Carnabal! La acreditada bordadora de oro y plata q' vive en la calle Chacabuco num. 236 ofrece sus trabajos en la presente temporada garantiendo su prontitud y esmero á sus favorecedores Sus escrituras son inmejorables y no reconocen ningun gravamen.
N. 3376 — 28.20p.v28d.

LIBRERIA DE LA UNION

266—VICTORIA—268

¡ANUARIO ARJENTINO!

PARA

El AÑO DE 1873

Conteniendo la constitucion Nacional, tratado de agricultura, tabla de conchavos y alquileres, plano la ciudad, Ley de Aduana para el presente año, Ley nacional para el papel sellado, Ley Provincial del mismo, precios corrientes de carros, precios corrientes de lanchage, tarifa postal é instruciones para el franqueo de la correspondencia, buzones de la ciudad, tarifa postal para la correspondencia de última hora, cuadro sinóptico de las distancias de todos los pueblos de campaña, cuadro de reduccion de monedas estrangeras á monedas nacionales, lenguaje de las flores y otra porcion de curiosidades sumamente interesantes é instrutivas

Precios 240 la gruesa 24 la docena y 2 pesos uno.
N. 3319 — 27.30p.v281.

Compañia Argentina de Seguros «LA ALIANZA»

Los Sres. Accionistas de la Compañia de Seguros «La Alianza» se serviran asistir á la reunion que tendrá lugar el Martes 3 de Diciembre proximo á las 3 de la tarde en la oficina de «La Probidad» calle Reconquista núm. 87 altos para elejir las personas que han de componer el consejo de Administracion é instalar la Sociedad. Buenos Aires Noviembre 26 de 1871. El iniciador **Ventura Cárdenas.**
N. 3371 — 27 6p.3p.v2.d.

Oficiales Y peones albañiles, se necesitan para la ciudad y campaña, el que se interece ocurra á la calle de Chile 341 de 6 á 12 del dia y de 5 de la tarde adelante no se cobra comision.
N. 3372 — 27.3p.v30.

HOTEL DE LA ESTRELLA DEL OESTE

DE MIGUEL SARRIÉTA

Hay comodidades para viajeros, piezas independientes para familias; servicio esmerado y equitativo; se reciben pensionistas, como tambien encargos de comidas para bailes, banquetes etc. etc Comodidad, aseo y limpieza, única casa cómoda en el pueblo del Bragado.

Hay una espaciosa y cómoda caballeriza y se cuidan caballos.
Núm. 3349 — 25. 30 p. v 30 d

MENSAGERIA LA FAVORITA

PARA EL BRAGADO Y 9 DE JULIO

SALIDAS PARA EL BRAGADO—Los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.

PARA EL 9 DE JULIO—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30 de cada mes.

REGRESOS DEL BRAGADO—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 15 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

REGRESOS DEL 9 DE JULIO—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30.

AGENCIA—En Buenos Aires, Rivadavia núm. 239; en Chivilcoy, casa del Sr. Rorney; en el Bragado, Hotel del Sr. Sarrieta y en el 9 de Julio, Hotel del Sr. D. Graciano Iriarte.

Empresario: **M. del Valle.**
Núm. 3450 — 25. 30 p. v 30 d

Al vecindario de la Parroquia de Monserrat

Los cindadanos que suscriben autorizados por el Comité Electoral para convocar á una reunion á los vecinos inscriptos en el registro cívico y que simpatisen con las ideas manifestadas en el programa de dicho Comité, lo hacen por medio de este aviso, con el objeto de formar la Comision Parroquial y de tratar otros asuntos de importancia.

Dicha reunion tendrá lugar el viernes 29 del corriente á las 7 1/2 de la noche en la calle de Salta núm. 113.

Eustaquio Diaz Velez, Manuel Arauz,
Federico Iriarte, José S. Ponce,
Juan R. Pereda, Cosme Mariño.
N. 3451 — 26.3p.v29.

Se alquilan Dos magníficas piezas á la calle aparentes para negocio, con un buen armazon y mostrador. Ocurrir á la misma casa calle de Corrientes núm. 511.
Pte.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

ARGENTINA DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA N. 87
(ALTOS)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL

Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id. » **Wilhelm Bertram.**
Vocales, » **Juan Lanus,**
» **George T Nuttall,**
» **Aquiles Maveroff,**
» **Martin Berraondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estevan D. Risso,**
» **Javier Arrufó.**
Director general » **Ventura Cárdenas.**
Inspector » **Julio Laurent.**

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Noviembre 4. — 3.ª páj. Pmte.

Clodomiro Gallardo

Escribano Público Secretario del Juzgado á cargo del Dr. D. Honorio Martel avisa á sus amigos y relaciones que se ha trasladado á la nueva casa de Justicia, Calle Defensa núm. 74 tercer patio.
N. 3336 — 25.5p.v30.

Juzgado de Paz de Mercedes

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Santiago Jaime ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado adeducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes Octubre 31 de 1872. **José M. Solveira.** Jue de Paz.
N. 3342 — 25.8p.v8.d.

Teatro de la Victoria

Se alquila este establecimiento por seis ó por doce meses, ó mas tiempo.

Los interesados pueden ocurrir á esta imprenta.

El teatro esta pronto para funcionar esta funcionando.

Por mas detalles ocurrir á esta imprenta.

Listones de corral Pino, abordo y en tierra, pino selecto 2 1/2 pulgadas, tirantillos surtidos, Pino de tea surtido, tejas francesas, baldozas de piso y de techo piedras de vereda, fierro galvanizado nuevo Corralon de maderas, Alejandro Miller y Ca. Rivadavia 102 y Piedad 882.
N. 3324 — 23. p.n30.

¡Ojo! ojo! Se compran casas y terrenos en el Escritorio de Peñaredondo y Ca. Bolivar 121.
N. 2320 — 23.5p.v29.

Corrector Se necesita uno en esta imprenta que sepa cumplir con su deber.
Pmte.

REMATES

H. Baizan

El Domingo 1° de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, de una linda casa chica bien edificada y con buenos materiales, situada en la calle de Poso entre Europa y Comercio, mirando al Este cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 1|2 varas de frente por 26 1|2 varas de fondo, 3 lindas piezas hechas á todo costo maderas de urunday, patio y techos embaldozados pisos de madera, sala con portada, puertas y ventanas á la moderna, saguan con marmol negro y blanco, umbrales de marmol, la vereda tambien de piedra marmol, como el friso de la calle de 3|4 varas de alto, cocina, letrina, pozo de balde y todo cercado de pared.

Al mismo tiempo se rematará un lote de terreno contiguo á la casa con 9 varas de frente por 26 1|2 de fondo todo á la mas alta postura.

N. 3327. 23 8p. v 1d.

Ror el mismo

Alerta especuladores, de la casa calle de Montevideo No 253 12 vs. de frente por 42 vs. de fondo.

El Domingo 1° de Diciembre á las 6 de la tarde rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mencionoda cuyo pormener es como sigue.

El terreno mide 12 vs. de frente al Oeste por 32 vs. de fondo al Este, 5 piezas, cosina, letrina, pozo y demas oficinas, la casa mencionada esta situada en uno de los parajes mas doblados de la ciudad con tramway á la puerta, paraje inmejorable y la orden que hay es de vender á todo precio, para liquidar, ojo y no faltar á la hora indicada si quieren comprar bueno y barato por mas porneros al rematador Victoria núm. 36.

N. 334 35.6p.ul °d.

Hidalgo y Torres

AL PÚBLICO

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando el precio que se nos dé; como ⅔ partes, arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistiran á nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó a mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.

Núm. 2999.

Por los mismos

N. 5454

JUDICIAL

De una casita calle de Chacabuco núm. 375

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, á lo barato.

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde venderemos esta casita perteneciente á la testamenteria de D. Joaquin Lozano y cuyo terreno se compone de 6 vs. 80 cts de frente al Este por 35 vs. 70 cts. de fondo al Oeste con 5 piezas, letrina, cocina etc. etc. y tasada en todos sus ramos en la suma de 115,811 y no se admitirá oferta que no esceda de la 2|3 partes de su tasacion que son $ 77,210 m|c.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 76.

N. 3.60 26.30p.v25.

Por los mismos

N. 5455

¡¡Importantisimos!!

Léase este aviso con atencion, magnífica propiedad al Norte y central, Suipacha y Tucuman esquina de 18 varas de frente al Norte, por 29 al Sud, con un martillo á su fondo de 661 vs. cuadradas sin limitacion alguna al mejor precio y sin retirar lote, perteneciente a la testamentaria de doña Angela Achaval de Nuñez y por órden de todos sus herederos todos mayores de edad, muchísima atencion.

El Domingo 8 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se venderá esta infaliblemente segun autorizacion escrita de sus herederos esta importante y valiosa propiedad central con bastante edificio al mas alto precio y sin retirar lote.

NOTA---Haremos presente que esta propiedad ha sido tasada en el año de 1869 en la suma de 6 3.680 $ m|c. y que en cuya época no tenian la mitad del valor que hoy tienen la propiedad no habia tramways ni teatro de la Opera ni de Variedades, ni rodeaban edificios de alta importancia á esta esquina. En consecuencia, recomendamos con especialidad este importante remate á los especuladores, mucho mas cuando se venderá como hemos dicho al mejor postor.

Títulos superiores

Por mas informes á nuestra casa de remate y comiciones Bolivar 76.

N. 2365. 26 12p, v8d.

Por los mismos

N. 5,453

De una gran casa central al Norte, calle del Parque 458, entre Montevideo y Garantias ¡Muy importante!

El Domingo 1.° de Diciembre á la 1 del dia, se procederá á vender dicha casa, al mas alto precio; lo garantimos. El detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 8 y 1|4 varas de frente al Norte y por 70 de fondo al Sud, con 6 piezas de material, maderas duras, patios embaldozados, pozo y demas comodidades. Paredes medianeras á los costados y la de fondo de propiedad.

Por mas pormenores, Bolivar 76.

Núm. 3342 25: 6 p. v. 1 d

Por el mismo

N. 5452

JUDICIAL

En frente á la importante plaza y Calle Independencia núm. 211 Y 213 entre Tacuarí y Buen Orden, en dos fracciones.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Fernandez, á la plaza de la Concepcion.

El Miércoles 25 de Diciembre dia de fiesta) á las 6 en punto de la tarde venderemos sin falta alguna y al contado, esta magnífica propiedad perteneciente á la testamenteria de Da María Arrascalte cuyo terreno y tasacion es como sigue:

1ª fraccion Independencia núm, 211

Una casa con toda clase de comodidades, edificada en terreno de 7 vs. 35 centimetros de frente al Sud. por 70 de fondo al Norte tasado en todos sus ramos en $ m|c 247,602 40 centavos, 2|3 partes 165,068 $ m|c.

2ª fraccion Independencia núm. 213.

Una casita contigua a la primera con 5 vs. 75 centimetros de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en $ m|c 192,324 40 centesimos 2|3 partes 128,216 $ m|c. No admitiendose oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son bien bajas, tengan presenten la importancia de esta localidad frente á esa linda plaza entre dos tramways y en donde en breves dias pasará el tramway que va á Flores por esa calle.

Por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.

N. 3309. 21. 4 p. v 25.

POR LOS MISMOS

N. 5,451.

JUDICIAL.

Calle de Santa Fé esquina Ayacucho De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria

Gran terreno con edificio y dividido en 5 fracciones del modo siguiente:

PRIMERA FRACCION

Esquina Santa Fé y Ayacucho núm. 379, con 11 varas 80 céntimos de frente al Sud por 31 de fondo al Norte, tasada en $ 153,016 m|c. 2|3 partes $ 102,012 m|c.

SEGUNDA FRACCION

Santa Fé núm. 383 casita con 7 varas 85 céntimos al Sud por 31 al Norte, tasada en todos sus ramos en $ 58,548 m|c. 2|3 partes $ 38,032 m|c.

TFRCERA FRACCION

Linda con la segunda el edificio mejor, é igual terreno tasada en $ 90,078 m|c. 2|2 partes $ 60,051 m|c.

CUARTA FRACCION

Calle de Ayacucho 16 varas al Este, por 2 1|2 50 centimos al Oeste, tasada en $ 82,663 m|c. 2|3 partes pesos 55,108 m|c.

QUINTA FRACCION

En la misma calle 18 varas 30 céntimos de faente al Este, por 27 varas 50 céntimos de fondo al Oeste, tasada en $ 104.458 85 cts. 2|3 dartes $ 72.3 6 m.c.

El Domingo 8 de Diciembre á las 3½ en punto de la tarde, venderemos este importante terreno, no admitiendo oferta que no esceda de sus 2|3 partes de sus tasaciones que son bien bajas. Por mas pormenores á los rematadores, Bolivar núm. 79.

Núm. 3269 19. 11 p. v 1, ° d.

POR EL MISMO

SEMANAL

de muebles

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

76—CALLE BOLIVAR—76

El Miércoles 4 de Diciembre á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados, como tambien un lindo cupé en muy buen estado y una elegante victoria fuerte y liviana.

NOTA: Admitimos carruajes, muebles etc. etc., para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.

Por el mismo

Núm. 5,445.

GRAN REMATE

JUDICIAL

DE 100 MANZANAS

En el pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora, á 12 cuadras de las estaciones «Lomas» «Temperley» y «Adrogué.»

¡Terrenos elevadísimos!!

¡No se ha vendido hasta hoy cosa igual!!

¡son los mejores terrenos de allí!!

¡Para chacras!!

¡Para casas-quintas!!

¡Y para todo lo que se quiera!!

¡Por su altura!!

Por su calidad de tierra

Por lo inmediato á la ciudad

Lindan con Arrotea, Correa, Grigeras, Luna y otros, circumbalan estos terrenos edificios valiosos.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

TASACION DEL AÑO 1855!!

Al mas alto precio

Podemos decirlo pues la tasacion es de $4000 m|c. por manzana como sus dos terceras partes hecha hace 17 años (friolera) comenzaremos á vender frente á la estacion.

¡Cerveza y algo mas!

Lomas de Zamora

(Habra Carauajes)

Casa con edificio!! ¡A la sombra!

La venta se hará en lotes por manzanas¡¡

¡Testamentaria de D. Felipe Ramon Avellaneda¡¡

A PEDIDO DE TODOS SUS HEREDEROS.

El Domingo 15 de Diciembre á las doce en punto del dia procederemos al contado y sin retirar lote estos importantes terrenos, previniéndo que nos escusamos en dar boletos gratis para evitar abusos en su distribucion.

Por planos y mas informes á nuestra casa de remato Bolivar 76.

N. 3117 63p.v15.

Por los mismos

¡VENTA PARTICULAR!

Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza, al Este.

OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Moron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.

N. 2683 20.p.v.

Por el mismo

N. 5,449

¡Muy importante!

Casa magnífica al Norte!

El local mas lindo!

Libertad núm. 173, frente á la importante plaza del Parque!

9 varas de frente al Oeste por 40 de fondo al Este.

Onco grandes piezas!
Gas en toda la casa
Puertas y ventanas de cedro
Los pisos de madera y techos embaldozados
Dos grandes patios Á. H.
Tasacion $ m|c 405,000.
2|3 partes 270,000 $ m|c.

El domingo 1.° de diciembre á las 2 en punto venderemos al contado y sin retirar lote, esta importante propiedad, no pudiendo admitir oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion, que como se ve es exajeradamente baja.

NOTA: Para ver los títulos y mas pormenores á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 75.

Núm. 3284 19. 12 p. v 1 d.

Por los mismos

N. 5,450

Calle de Charcas 511 entre Callao y Rio Bamba pronta para ser habitada imitada de mármol, pisos de madera y cielos rasos en todas las piezas, patios embaldozados, cocina letrina, pozo de buena agua etc. etc. Preciosas plantas árboles frutales con esquisitas uvas y magnificos duraznos.

Parage muy alto y ventilado, á 75 varas de un tramway muy en breve estará construido un mercado á la misma distancia titulos inmejorables, tasacion $ m|c. 90,000 2|3 partes 60,000 $ m|c.

El Domingo 1° de Diciembre a las 4 en punto venderemos esta bonita casa, al contado y no admitiendo oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion, la cual es sumamente baja.

Por mas pormenores Bolivar 76.

N. 3215 19.5p.v24.

Carlos Ristorini

EN EL ESCRITORIO CALLE DE LA

Victoria 115

se rematará

EL MARTES 10 DE DICIEMBRE

A LA UNA

la gran chacra del Sr. Dr.

YTURRIOS

30 1|2 manzanas 30 1|2

EN LA VILLA DE

MERCEDES

Hermosa casa. Lindo jardin. Quinta de frutas esquisitas. A la mas alta postura. Por orden de su dueño, hoy en Europa. La hermosa chacra del señor D. Daniel Iturrios, está situada en la parte mas alta de las quintas de la Villa de Mercedes y distante de la Plaza del Pueblo ó de la Estacion 14 á 15 cuadras á la izquierda de la linea ferrea. No se rematará en la chacra sino en el Escritorio de Cárlos Ristorini calle de la Victoria No 116.

El Martes 10 de Diciembre á la una en punto se rematará este establecimiento de campo que es como sigue:

EL TERRENO—Es todo de la mejor tiene 306,500 varas cuadradas ó sean mas de 30 1|2 manzanas de cien varas de frente por cien de rondo.

LA GRAN CASA—tiene 10 habitaciodes cómodas de azotea, con un gran corredor al frente con 8 lindas columnas de material y otro corredor al fondo con pilares de hierro, cocina y 3 mas cuatro piezas con techo nuevo de ripias (habitacion del jardinero) cochera, pesebres etc. á la calle una verja ancha de madera dura con pilares de material.

JARDIN—Es muy lindo, tiene plantas de merito, tiene una veja de hierro con pilares de material al frente de la casa.

A MAS—Un lindisimo palomar situado en medio de uno de los alfalfares.

ORDEN DE LA PLANTACION—Grandes triangulos separados por calles de alamos, acalias y paraisos (estas calles son anchas para carruage y convergiendo todas al centro). Tiene mas o menos 8 cuadras de monte de durazno, álamos tiene mas ó menos 12,000, arboles frutales, duraznos y otras frutas, y de leña 18 á 20,000 acasios negros y blancos, 2700 á 3 00 arboles de frutas muy finas. 100, 2500 varas de zanja con cerco de tunas, acacias, multiflor etc. sauces 500, 2 grandes alfalfares de cuadra y media cada una.

ATENCION—Esta chacra linda por el Norte con D. Antonio Romero por el Sud con D Fernando Rodriguez, por el Este calle en medio con D. Ladislao Reyes Oliva.

NOTA—El edificio de la casa ha costado mas de doscientos mil pesos, su dueño ha gastado muchisimo dinero en las plantaciones y nada de esto se tendrá en cuenta para la venta lo que será á la mas alta postura.

Debe verse con anticipacion, nuestro aviso es prudente y rebajamos en él en las cantidades de plantíos.

Por otros informes al Escritorio de ventas de casas, terrenos etc. de Cárlos Ristorini, calle Victoria No. 116.

No. 3375. n28 12p v10d.

Por el mismo

De un terreno con frente á dos calles, calle empedrada situado con un frente á la calle venezuela entre Sarandí y Rincon y el otro frente á la calle de Mejico entre las las mismas calles.

El Domingo 1° de Diciembre á la una en punto se rematará á la mas alta postura por órden terminante de su dueño este terreno que es como sigue:

Mide 8 3|4 varas de frente al Norte calle Venezuela por 70 de fondo.

Esta situado entre dos edificios núevos y es unico en la cuadra.

Por otros informes al escritorio calle de la Victoria núm. 116.

N. 3378 18.3p.v1d.

POR EL MISMO

EN SAN MARTIN

LA CHACRA DE PRALET

LA LOMA DE BURGOS

12 manzanas 12

La Chacra de Juan Bautista Pralet, la Loma de Burgos, solo dista 4 ó 5 cuadras del pueblo San Martin al Este, en direccion á Belgrano y antes de llegar á la chacra de los herederos de Hue.

El Domingo 1° de Diciembre á la una y media, se rematará esta linda chacra á la mas alta postura en un solo lote ó si quieren en dos ó tres. El terreno tiene 300 varas de frente al camino que va para Belgrano por 400 de fondo, ó sean tres lotes de 4 manzanas de 100 varas de frente por 100 de fondo.

El terreno es una loma desde donde se vé el pueblo de San Martin que solo dista 4 cuadras se vé la Recoleta, el Onco de Setiembre, el rio y hasta los buques. Todo el terreno está labrado, tiene una cuadra, mas ó ménos, de corrales finos, á mas tiene damascos, duraznos, otros árboles frutales, algunos eucaliptos, etc. Dos casitas de material, agua en abundancia y lo demás del terreno de alfalfa. El ferro-carril que irá al Rosario pasará entre el pueblo de San Martin y esta chacra, lo que puede verse por el plano publicado por el Sr. Billingburt, así mismo el ferro-carril á Campaña pasará muy cerca de esta chacra y tanto uno como otro tendrán sus estaciones en el pueblo San Martin.

Se venderán aparte los arados, útiles de chacra y 2 ó 3 caballos, uno muy bueno de tilbury. Garantimos las distancias, pues hemos visto la chacra.

NOTA: El martillero saldrá por el tren de las 11 y 15 (once y quince) en la estacion San Martin habrá carruajes gratis para los interesados. Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.

Núm. 3317 22. 10 p. v 1.° d

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena casa de esquina situada calle de Santa Fé y Montevideo, con tramway á la puerta y otro en construccion para Belgrano.

El Domingo 22 de Diciembre á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Eduardo Rouch por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 21 varas de frente al Norte calle de Santa Fé, y 26 y 1|2 de fondo que da otro frente á la calle de Montevideo.

El edificio se compone de un almacen de esquina, trastienda y una pieza de material techo de azotea, 6 piezas de material techo de zinc, pozo y letrina, todo lo que está tasado en la cantidad de ciento setenta y siete mil seiscientos noventa y cuatro pesos m|c. (177,694) no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes ó sean $ 118,465 m|c..

Para imponerse de los títulos y demas antecedentes de este asunto, ocúrrase á la oficina de D. Laureano Carballido, escribano D. Leandro Garcia, y otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.

Núm. 3226 15. 7 p. v 22

PRECIOSOS REMATES

DE CUATRO PROPIEDADES

A la una la casa calle del

PARQUE NUMERO 458

A las dos la casa calle de Libertad N. 173

dá 2,500 pesos de renta

A las cuatro, una casa calle de Charcas Núm. 511

No faltar á la hora exacta, por

HIDALGO Y TORRES

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA

CASA BIEN SITUADA

Y DE MUEBLES

A una y media cuadra de donde

POR EL MISMO

DE CUATRO LOTES

DE

TERRENOS

SITUADOS A POCOS PASOS

DE LA GRAN CALLE LARGA DE

BARRACAS

á una cuadra de la calle de la

BANDERITA

El Domingo 1.° de Diciembre á las 5 de la tarde, se rematarán estos lotes de terrenos á la mas alta postura y dinero de contado, los que son como sigue:

Lote Núm. 1 con 10 varas de frente al Sud por 40
Id. » 2 con 10 » » » por 40
Id. » 3 con 10 » » » por 50
Id. » 4 con 10 » » » por 50
O bien, 20 varas de frente por 40 de fondo.
20 id id por 50 id.

NOTA: Estos terrenos solo distan pocos pasos del tramway que pasa por la gran calle Real de Barracas, la que se está adoquinando y los lotes 3 y 4 quedad á media cuadra de la calle Sola (empedrada.)

OTRA: Estos terrenos están rodeados de edificios nuevos y se venderán á la mas alta postura. Por otros informes, al escritorio calle de la Victoria núm. 116.

Núm. 2367 27. 4 p. v 1 d

Por el mismo

JUDICIAL

¡DE UNA HERMOSA CASA!

situada calle de Montevideo núm. 58, entre Piedad y Cangallo, distante de la Plaza de Lorea y mercado una y media cuadra, á una cuadra de la iglesia Piedad, con tramway á la puerta, y entre dos líneas que corren por las de Piedad y Cangallo.

El Domingo 15 de Diciembre á la una y media en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa perteneciente á la testamentoria de Da. Tomasa Parodí de Gallardo por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y aprobacion del Ministerio de Menores cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 varas 17 centrimetros de frente al Este por 70 vs. de fondo previniendo que á las 17 vs, 40 centrimetros de la calle el terreno forma un martillo en su favor de 2 varas 58 centímetros de ancho y que sigue hasta el fondo en donde el terreno mide 11 vs. 60 centimetros de ancho.

Tiene un lindo frente con 2 ventanas con persianas puerta de calle de cedro, umbrales de mármol, vereda de piedra, una sala con portada y 10 piezas mas cosina, altillo y letrina, la mayor parte de las piezas bien empapeladas, con pisos de tabla en casi todas, cielos razos contramarcos y zocalos, alumbrado á gas hasta el corredor y el patio con faros, algibe y pozo, 3 parrales, 4 zaguanes y 4 grandes patios la tiranteria es de quebracho y las azoteas embaldozadas, zagnan pintado al oleo etc. etc.

El todo de la tazacion solo alcanza á tres cientos sesenta y tres mil cuatro cientos setenta y siete pesos m|c. etc. ($ 3,467 $.) tasacion efectuada inmediatamente despues de la epidemia la que nos pareco hoy muy baja, siendo esta venta judicial no podrá venderse por menos de las dos terceras partes.

La casa puede verse y para imponerse de los títulos tazaciones y demás antecedentes debe ocurrirse á la oficina de D. Julio Mendez, escribano José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini, Calle de Victoria núm. 116.

N. 3125 6.3p. 15 d.

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡DE UNA LINDA CASA!

Ubicada calle Montevideo núm. 60, entre Piedad y Cangallo, distante una cuadra de la iglesia Piedad, á una y media de la Plaza y Mercado Lorea, y la misma distancia del teatro "El Dorado" con tramway á la puerta y entre otras dos líneas que pasan por las calles de Piedad y Cangallo.

El Domingo 15 de Diciembre á la una y 1|2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perteneciente á la Testamentaria de Da. Tomasa Parodi de Gallardo por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y conformidad del Ministerio de Menores; cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas y 29 centímetros de frente al Este por 70 varas 30 centímetros de fondo, previniéndose que el terreno enangosta hácia el fondo (de un modo imperceptible) hasta quedar en 7 varas 60 centímetros de ancho.

Tiene un elegante frente con 2 ventanas con persianas, una sala con portada á la antesala y 7 piezas mas fuera de la cocina, altillo y letrina: la mayor parte de la casa está entablada, bien empapelada, con cielosrasos, contramarcos y zócalos, alumbrada á gas hasta el comedor y el patio con farol: algibe, pozo y algunos árboles en el fondo:

La vereda de piedra, 4 patios, 3 zaguanes, gran fondo, umbrales de mármol. tiranteria de quebracho y las azoteas embaldozadas y otras comodidades que pueden verse.

La tasacion de esta casa se hizo inmediatamente despues de la epidemia y solo alcanza á tres cientos trece mil ochocientos setenta y cuatro pesos m|c. (813,874 $ la que hoy, en nuestra opinion, es muy baja: así mismo siendo este remate judicial, no podrá venderse por menos de las dos terceras partes.

Esta casa puede verse y para imponerse de los títulos, del pormenor de las tasaciones y demas antecedentes, debe ocurrirse á la escribania de D. Tulio Mendez, escribano D. José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.

N. 3126 6.39p.v.15db.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA

CASA DE ALTOS

Con dos espaciosos graneros y gran corralon.

16 varas 30 céntimos de frente al Norte por 67 ½ varas de fondo! En la gran calle de la Piedad núm. 780, 782 y 784 (núm. 752) entre Andes y Ombú, con tramway á la puerta, distante una y media cuadra de la Iglesia de Balbanera.

El Domingo 15 de Diciembre á las tres en punto, se rematará á la mas alta postura esta finca perteneciente á la Testamentaria de D. Juan Valanzone.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y conformidad del Ministerio de Menores, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 16 vs. 30 centímetros de frente al Norte por 67 vs. 50 centimetros de fondo (es un magnifico terreno.)

El edificio bajo tiene graneros para negocio y un gran zaguan de entrada para carros entropisos con dos hiladas de ladrillos y una de baldozas puertas y ventanas en buen estado.

LA CASA ALTA—Tiene 5 piezas parte en cal y otra en barro techos con 2 hiladas de ladrillo y una de baldozas con tiranteria de quebracho, balcones de fierro.

El todo de las tazaciones solo alcanza á quinientos cincuentas y ocho mil seisientos $ m|c. ($. 558 600) no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes lo que seria por demas bajo pues que este hermoso terreno vale mucho mas.

La casa puede verse y para imponerse de los titulos, tazaciones y demas antecedentes debe ocurrirse á la oficina de D. Julio Mendez escribano Dr José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini. Calle Victoria núm. 116.

N. 3127 6·39p.v.15db.

Por el mismo

JUDICIAL

De una finca muy central

Edificio moderno de 3 pizos, 6 casas, construccion muy solida á todo costo, casas calle de Buen Orden núm. 64, 66 y 68 entre Victoria y Potosí, en la manzana del Teatro y en el centro del Comercio.

El Miercoles 4 de Diciembre á las 4 en punto se rematará este hermoso edificio á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de la testamenteria de D. Emilio Lahore por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.

Esta finca edificada en terreno de 10 metros 625 milimetros de frente al Oeste por 30 metros 310 milimetros de fondo.

PRIMER CUERPO—Se compone de 2 grandes almacenes, 2 sótanos 4 piezas 2 cosinas.

SEGUNDO CUERPO—Son 2 cosas con 6 lindisimas piezas, cocina letrina etc. cada una.

TERCER CUERPO—Son 2 casas cada un con 5 piezas, una cocina, letrina y una elegante galeria de cristales.

Estos almacenes y casas tienen gas en todas partes y aguas corrientes, esta finca es de las mejoras por su elegante construccion, solidez y situacion en el punto mas comercial de la ciudad.

La tazacion judicial es sumamente baja y solo asciende á novecientos mil ciento cincuenta y cinco pesos m|c. (á 900,155.)

Para imponerse de su tazacion, titulos y demas antecedentes los interesados deben ir á la Escribania de D. Lisandro Gonzales, adscripto á la de D· Victoriano Cabral y al escritorio de Cárlos Ristorini calle Victoria No. 116.

N. 3022 23.42p.v4.dbre.

Adolfo Bullrich y Ca.

PERMANENTE

Lotes de terrenos en Merlo á 2,000 y 2,500 pesos

Tenemos órden para vender las dos manzanas de terrenos en Merlo que no se vendieron en el remate el Domingo 20 por falta de tiempo.

Los lotes son 20 varas y 50 á $ 2,000 y 25 varas y 50 á $ 2,500.

La órden de venta á estos precios dura solamente hasta fines de Noviembre.

Para mas informes, á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118 altos.

Núm. 2005 22 Pmte.

Por los mismos

De riquisimos muebles, en la casa habiacion del Sr. D. Manuel Perez del Cerro calle de la Victoria núm. 217.

El Miercoles 4 de Diciembre á la una en punto del dia rematarémos á la mas aita postura y dinero de contado todo el rico omenage de ezta casa habitacion por ausentarse la familia al campo y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Unrico y flamante juego de sala de jacarandá tallado á lo Luis XV forrado en brocatel de seda española color carmesí compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas con fundas de hilo, 1 sillita de costura forro de seda y funda de id 4 espléndidos cortinados con cenefar de brocatela de seda igual a los muebles con riquisimos cordones, flecos y pasamanteria de seda, galerias y agarraderas doradas, (estan nuevas), 2 grandes espejos, 1 lindo chiffonier de boulo, 1 mesa de centro id, 2 espléndidos jarrones id tiberos de porcelana, biscuit pintados á mano de una vara de alto (como no hay otros en el pais), 1 colosal reloj vaco de mármol negro representando á Ricardo Corazon de Leon (rica y elegante pieza de salon); 2 grandes jarrones de crictal de Bohemia color perla de mas de vara de alto, 2 id id id color verde, 1 gran vaso y jarron de mármol, 2 jardineras de porcelana pies dorados, 2 hermosas macetas de porcelana con pletos, 1 mesita de lavatorio mosaico de malaquito, 1 tarjotero id id, 2 hetagóneo de marqueteria, una variadísima coleccion de adornos de mucho gusto y valor, 4 repisas doradas con estátuas de porcelana biscuit, 6 sillas fantasía, 1 barquito de la China de márfil, libros y albums de lujo salibadera del cristal, 1 gran araña de cristal para gas y velas al mismo tiempo, 10 brazos, 1 brazo de cristal para gas, 3 picos algunos adornos de plata et.

OBJETOS VARIOS Un buen piano para estudio, 1 rica bandeja de Ghristofle, 1 licorera id muy elegante, 1 acaitera id, 2 palilloros de plata, 2 id platina, 8 doc. cubiertos cabo plata, bandejas, asientos para botellas, cuadros al óleo, juegos de mesa de noche, bañaderas, grabados, 1 abanico de filagrana de plata dorada y muchos objetos que estarán á la vista el día del remate.

12 bancos de fierro para plantas.

N. 3335 25.10p.v4.d.

Por los mismos

JUDICIAL

De una gran casa Buen Orden núm. 416. 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo. Perteneciente á la testamentaria de Da. Melchora Barragan de Alegre. Por órden del señor Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Mártes 24 de diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta importante propiedad edificada perfectamente, con 8 piezas, aljibe brocal de mármol, letrina pozo, zotano, cielos rasos, etc. etc.

Los tirantes y tirantillos de quebracho, un brale y friso de mármol, patios embaldozados, salas y piezas espaciosas, puertas de hierro en les zaguanes, etc. etc. Esta importante propiedad está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 601,942 siendo la base para la venta de 2|3 partes que son $ 401,295 moneda corriente.

Recomendamos esta importante propiedad situada en linda y comercial calle de Buen Orden, principal arteria del comercio del Sud.

Para ver las tasaciones á la escribanía de Sanabria, Recoba Nueva y por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

3321. 23 30p v2

Por los mismos

JUDICIAL

De una cantidad de muebles usados, pertenecientes á un embargo. Y otros de pertenencia parilcular por ausentarse varias familias al campo: y 3 cajones herramientas para carpinteros, en lotes.—En nuestra casa San Martin 118.

El Viernes 29 del corriente á las 12 del dia venderemos la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles pertenecientes á un embargo, como mesas, sillas, armarios, bancos, camas, etc; y pertenecientes á varias familias que se han ausentado para el campo, sofá, sillas, aparaderes de caoba, camas de fierro y bronce, tres lindisimas cajas de hierro y un mostrador de nogal, nuevo flamante, propio para un negocio que recien se establece.

Ademas una cantidad de copas de cristal, porcelanas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Atencion carpinteros—Una cantidad de herramientas para carpinteros en lotes al gusto de los interesados.

3330 23.6p.v28

Por los mismos

Al Sud! Al Sud terrenos altos y pintorescos, 2 manzanas enteras, en dos lotes ó fracciones en lotes pequeños: entre las calles Brasil, Catamarca, Jujuy y Caseros.

El Domingo 1.° de Diciembre, á las 3 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los terrenos arriba mencionados y que no pudimos vender por el mal tiempo.

Estas dos manzanas que quedan son las mas altas y pintorescas de las 3 manzanas que ofrecimos en venta el 17 de Noviembre, como han podido juzgar las personas que asistieron á ese remate la estacion es inmejorable, cerca de los tramways Nacionales y de los Sres. Mendez, frente á los propietarios de los Sres. Gowland y Moreno. Si hubiese interesados los venderemos en lotes de manzanas enteras y sino se venderán por lotos segun los planos que repartimos anteriormente; no falten ese dia que los compradores tienen un porvenir seguro. El tramway Nacional sale frente á San Francisco, á las 2 y 2 1|2 de la tarde por boletos gratis á nuestro escritorio San Martin 118.

N. 3333 23 8p. v1oD.

Por los mismos

JUDICIAL

De todas las existencias, mostrador, armazon, bebidas, etc. etc., de la confiteria calle del Perú esquina á la de Independencia, perteneciente al Sr. D. José Maria Goya. De órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Lúnes 2 de diciembre á las 12 en punto, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez, todas las existencias de dicha confiteria cuyo inventario es el siguiente:

Un armazon de pino con vidrieras, 1 mostrador piedra mármol, una vidriera sobre el mostrador, 9 mesas de pino y mármol, 5 bancos de pino forrados en tafilete, un espejo grande, 1 billar y útiles, 3 bancos fierro y piedra mármol, 1 reloj de pared, 4 perchas para sombrero, 220 botellas bebidas distintas, 11 picos de gas, 26 frascos de vidrio y un cuarto de madera.

Núm. 3315 21. 11 p. v 2 d

Por él mismo

De una linda casa quinta y 3 lotes de terrenos á 10 varas de la estacion Temperley 60 varas de frente por 70 de fondo los lotes 30 varas de frente por 70 de fondo cada uno.

El Domingo 1.° de Diciémbre á las 12 en punto, despues que llegue el tren que sale del Paseo de Julio á las 10 1|2 y del Mercado del Sud a las 10 y 50, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta preciosa casa y terrenos, la casa está edificada en terreno de 60 varas de frente por 70 de fondo, edificada á todo costo con 6 grandes piezas de azotea, maderas duras, pisos de tablas, cielos rasos de yeso, cocina embaldozada con su rica cocina economica, despensa, cochera, caballeriza algibe poso 2 portones reja de fierro con pilares de material un lindo jardin huerta con riquisimos arboles frutales. Es en fin una casa monada, dificada para vivir su dueño en ella, la cual tenemos órden de venderla á todo precio.

Al mismo tiempo venderemos 3 lotes de terrenos. Las personas que necesiten una linda casa de campo con todas comodidades, deben aprovechar esta ocasion para hacerse de una preciosa mansion. 20 11p v1d.

Por los mismos

JUDICIAL

De una linda quinta en Belgrano. perteneciente á la testamentaria del finado Dr. D. Carlos Furch por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

El Domingo 22 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado esta quinta situada en Belgrano perteneciente á la testamentaria del Dr. D, Carlos Furst y por órden del Juez de 1ª Instancia Isaac P. Areco como sigue:

El terreno consta de 50 vs. 50 cts. frente al Sud por 73 vs. 75 cts. fondo al Norte haciendo esquina de las calles de Lavalle y Maypú tiene 3 piezas de material á la calle de Lavalle, frente revajada con molduras á la moderna cielo razos empapeladas, pisos de baldozas pared de circo y tres tiras baranda de fierro á la calle de Maypú un zaguan 2 piezas, letrina, cochera y circo de pared, porton de fierro, caballeriza, palomar piezas con corredores, pozo, parral y zarzo de fierro, 2 cuartos de madera, gallinero etc. todo el terreno cercado de pared, 4 bancos de fierro y glorieta con varanda de fiorro en la azotea ud magnifico jardin con plantas buenas, caminos de conchilla, huerta con árboles frutales de riquisima clase.

La tasacion judicial importa en todos sus ramos la suma de $ 439,000 m|c; no pudiendose vender por menos que las 2|3 partes que son $ 286,666 m|c. para informarse de los titulos al Escribano.

N. 3286 19.3p.v22.

Por los mismos

JUDICIAL

De la casa esquina núms. 329, 331 y 333 calle de cuyo y Talcahuano núms. 08 y 100, brillante porvenir, renta segura.

El Domingo 1° de Diciembre á la 1 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Da. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamenteria de D. Juan Baustista de Souza á saber:

La casa arriba mencionada formando esquina á las calles Cuyo y Talcahuano, edificada en terreno de 18 metros 588 milimetros de frente á la calle de Cuyo, por 17 metros 926 milimetros de fondo á la calle de Talcahuano equivalente á 18 vs. de frente por 20 vs. 70 centimetros de fondo.

Dicha casa se compone de una gran esquina de material y 4 piezas de madera á la calle de Talcahuano y por la calle de Cuyo núm 333 un magnifico café con 4 piezas de material.

Actualmente gana mensual $ 2300 m|c. con contrata advirtiéndo que esta se concluye dentro de seis meses.

Los tasaciones imporjan en todos sus ramos $ 370,775 m|c. trescientos setenta mil setecientos setenta y cinco pesos m|c. no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes que son $ 247,189 m|c. doscientos cuarenta y siete mil ciento ochenta y tres pesos.

Para ver los títulos y demás escribania de Gallard calle de la Defensa.

Y por mas pormenores en nuestro escritorio San Martin 118.

N. 3272 13.13p.v1°.

Por los mismos

JUDICIAL

De la casa esquina Nros. 329 331 calle Cuyo y Talcahuano Nús. 98 y 100 Brillante porvenir renta segura

El Domingo 1° de Diciembre á la una en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Honorio Martel perteneciente á la testamenteria de D. Juan Bautista de Souza á saber la casa arriba mencionada formando esquina á las calles de Cuyo y Talcahuano, edificada en terreno de 15 mts. 588 mils. de frente á la calle de Cuyo por 17 mts. 926 milts de frente á la calle de Talcahuano equivalente á 18 varas de frente por 20 varas 70 cts. de fondo—Los demas pormenores mañana.

3242 16 16p. v1° d.

Irigoyen y Sala

JUDICIAL

ESPLÉNDIDA PROPIEDAD,

ESQUINA PIEDAD Y ARTES

Calle de la Piedad núm. 320 á 326, con 30 metros 959 milimetros ó sean 35 varas, 57 de frente á la calle de la Piedad y la calle de las Artes números 17 al 31, con 53 metros 85 milímetros ó sean 61 varas 30 céntimos de frente á la calle de las Artes; testamentaria de las Sras. doña Remedios y Trinidad Atucha. A una cuadra de San Miguel, por nombramiento de los Sres. herederos y autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Areco. La propiedad mas magnífica que se ha rematado hasta hoy, su baja tazacion es 2.063,736 $ que será la base del remate, y siendo sus dos terceras partes la suma de 1.375,337 pesos m|c.

El Viernes 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde, venderemos en remate público, la mas hermosa propiedad y de mucho porvenir, que ha vendido hasta ahora, cuyo pormenor lo detallamos arriba. Esta importantísima propiedad, situada en el verdadero centro de la ciudad y en el paraje mas elevado y comercial, donde los alquileres son tan crecidos como en las principales cuadras de las calles Florida y Victoria, está llamada á producir una gran renta. Lo bajo de su tasacion promete á los interesados un brillante negocio, pues muy pocas veces se presentan oportunidades como esta, para adquirir una propiedad tan magnífica como la que vamos á vender.

Para informarse de los títulos que son superiores y ver las tasaciones, en la oficina del Sr. Saldias, y por mas pormenores á mi casa habitacion, calle de Talcahuano núm. 168, ó en la Bolsa de Comercio.

Núm. 3200 13. 16 p. v 29

POL LOS MISMOS

Casa al Norte

CALLE DEL URUGUAY NUM. 184.

El Domingo 1º. de Diciembre

Á LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, una casita en la calle del Uruguay núm. 184 entre Parque y Tucuman, compuesto su terreno de 14 varas de frente por 35 varas de fondo, con 5 piezas, maderas duras. Esta casa situada en uno de los parajes mas alegres de la ciudad, á una cuadra de la lindísima plaza del Parque, es la que venderemos infaliblemente por cualquier precio, siempre que hallan interesados por ello. Las escrituras se garanten superiores, y se suplica la puntualidad en la hora.

Esta oportunidad que se presenta, es superiar.

Núm 3457 26. 5 p. v 1d

José Casco y Ca.

De 2 hermosos terrenos muy centrales calle de Venezuela Pasos de la calle de Rincon, empedrado, tramway, aguas corrientes, etc. etc. hermoso local. Remate á todo precio, gran centro de poblacion, terrenos altos y muy dominantes.

El Domingo 1° de Diciembre á las 6 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado se rematara dichos terrenos que miden:

Lote núm. 1 11 1|2 varas de frente por 3|4 de fondo terreno muy alto.

Lote núm. 2 11 1|2 varas de frente por 43 3|4.

Escusamos todo comentario sobre estos lindos terrenos de tanto porvenir asi es que los especuladores no deben faltar.

Títulos de lo mejor y por mas informes Potosi 119 1|2.

F. 3307 21.12p.v1° d.

TORCUATO OCAMPO

JUDICIAL

Del queche nacional Cleofide

El Miércoles 25 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugnes D. Andrés Valle y doña Livia Moresco; el queche sito en la Boca del Riachuelo, tasado en la cantidad de 35,000 pesos m|c. no pudiendo venderse menos de las 2|3 partes de su tasacion que son 23,334 ps. Por mas pormenores, á la oficina del Sr. escribano Carballo.

Núm. 3298 20. 30 p. v 19 d.

Luis F. Briones

Para el Miercoles 27 del corriente del Almacen calle de Chile y Pasco á continuacion, prebiniendo que haquedado lo mejorde, las existencias aprobecharse, ¡Pichincheros!

N. 3387 25.2p.v27.

José C. Soto

GRAN REMATE

JUDICIAL

En Cañuelas

De un magnífico campo á las puertas de Buenos Aires. ¡Terreno de gran porvenir! En Cañuelas, cuartel 5° limítrofe con San Vicente. En la Estancia denominada

LAS PALMITAS

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado del ya citado bien y raiz compuesto de una casa de azotea de seis piezas y 5 piezas techo de paja y cinc. El terreno mide 3.298,700 vs. cuadradas ó sean 2571 de frente por 3500 de fondo.

EL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

5,900 árboles de durasno,
Monte de 8 años.
100 alamos,
250 sauces,
266 higueras
26 membrillos,
23 acacias,
14 parayso,
25 espinillos.

Los interesados pueden encontrar carruajes en la Estacion «San Vicente» de donde queda 4 leguas ó en el pueblo de Cañuelas de donde queda á igual distancia.

Tasacion—250 mil ps. m|c.—No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes, 167 mil.

Por mas detalles Recoba nueva 98 ó Cangallo 412.

N. 3138 3.6p.v14.

Por el mismo

JUDICIAL

Durante la feria, de una finca en la calle de Paraná núm 286.

El Domingo 22 de diciembre por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de proceder á la venta en remate público y dinero de contado de la finca arriba espresada el Domingo 21 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde perteneciente á la testamentoria de D. Jorge Keed cuyo detalle es el siguiente, 4 piezas de azotea edificadas en un terreno de 10 vs. 70 centímetros de frente al Este por 19 vs. de fondo al Sud, tirantes y alfajías de quebracho puertas y ventanas exelentes, 1 Galpon cocina letrina y pozo de valde con pilares y brocal de material tapa de hierro. Esta propiedad esta tasada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la sums de 100,800 $ m|c. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 69700.

Por informes al martillero Recoba nueva 98 ó Cangallo 412 ó en la oficina del Escribano Pardo.

N. 3212 14.35p.v21.d.

Eugenio Soria

El domingo 1 de diciembre del corriente venderé un lindo terreno compuesto de 171 vs. de frente al Este y fondo 70 al Oeste por órden terminante de los dueños todos mayores de edad y con intervencion de Juez, es escusado advertir en la localidad en que esta hubicada es calle de Centro América entre Corrientes y Parque frente a los talleres del ferro-carril del Oeste el rematador solo encarga que se figen que en ese lado todo es de mucho valor.

N. 3235 16.15p.v1.d.

M. de la Serna

HOY HOY

Tres ricos carruajes, talabarteria y bazar, en su caza N. 105 1|2 al lado del banco Maua.

Hoy Viernes 29 á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado lo siguiente: 1 lando nuevo flamante 1 victoria id, 1 precioss Jardinera unica en el pais del gusto mas elegante nueva y linda.

TALABARTERIA--8 cjs. arneces para carruajes de 2 caballos, gran surtido de sillas inglesas prra montar á caballo de hombres Sras. y niños, carrera y media carrera, cabesadas, riendas y frenos, pecheras, balijas, latigos, riendas para tilburi.

BAZAR--Porcelanas, cristales, de electro plata juegos para té, bandejas, fruteras, aceiteras de 2 á 6 frascos de cristoff al alcornos, reloj de sobre mesa, para salor nos para sala, sillones, floreros, camisas, calzoncillos, cajas de la india, costureros, faroles de la China, juegos de manteles y servilletas, juegos para labatorio, alhajas, mil otros objetos que no se detallan.

En seguida, 1 caja de fierro grande, 1 ilunta caballos oscuros de primera clase y cigarros habanos rica clase.

N. 3311 28.1d.v29.

Por el mismo

De carruajes talabarteria y bazar. Liquidacion. En su casa calle de Cangallo Núm. 105 1|2 al lado del Banco Mauá.

El Viérnes 29 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Un landó flamante de la acreditada fábrica de Gebruder Cruse, una Victoria.

Estos carruajes son construidos espresamente para el país, lo que se atestiguará por personas que tienen en uso hace tiempo carruajes de esta fábrica.

TALABARTERIA—Ocho cajones arneses negros y de color blanco para carruaje de uno y dos caballos, sillas Inglesas para montar á caballo de hombre señoras y niños de carrera y media carrera, riendas, cabezadas frenos, pecheras para caballo, riendas para tilburi latigos y balijas.

BAZAR—Porcelanas, cristales, de electro plata juegos para té con bandejas, saleras adornos, aseiteras, jardineras, cajas, bandejas de la India, adornos, infinidad de floreros albuns, anteojos, vinos, manteles, servilletas, camisas, calzonzillos, juegos para labatorio reloj y muchos otros articulos que no se detallan.

En seguida; Una caja hierro grande.

Una yunta de caballos oscuros para carruaje, mansos, sanos y sin ninguna maña.

N. 3312 21 8p. v29.

Pablo Escalante

EXTRA-JUDICIAL

TERRENO ESQUINA

CALLE DE

Santa Fé

POR DONDE PASA EL TRAMWAY

A BELGRANO

LA CALLE DE MODA

El Domingo 1°. de Dbre. á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado, el mencionado terreno ubicado calle de Santa Fé esquina á la calle de Rio Bamba, compuesto de 12 y 1|2 varas de frente á la primera por 30 á la segunda.

En el parajo donde se encuentra ubicado este terreno, no necesita recomendacion de ninguna clase.

Núm, 2366 26. 5 p. v 1 d

POR EL MISMO

CALLE DE SAN MARTIN NÚM, 154

DE 30

HERMOSOS CABALLOS

DE LOS MONTES GRANDES

Sobresalientes caballos para paseo

LINDAS YUNTAS PARA CARRUAJES

El Viernes 29 del corriente á las 2 y 1|2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, 30 hermosos caballos de los Montes Grandes de los pelos siguientes:

2	caballos	overos.	Yunta.
2	id	gateados	id.
1	id	colorados	id.
2	id	oscuros	id.
2	id	sainos malacaras	id.
2	id	tostados	id.
7	id	picasos	
4	id	doradillos	
2	id	tordillos negros	
1	id	moro	
3	id	colorados	
1	id	blanco	

TODOS CRINUDOS.

En exhibicion

El dia 20 Viernes del remate desde las 6 de la mañaña se podrán ver estos caballos.

Por el mismo

EN NUESTRA CASA CALLE DE

SAN MARTIN NÚM. 138

20 LEGUAS

DE

CAMPO

EN ENFITEUSIS

DERECHO DE POSECION

EN EL PARTIDO

9 de Julio

LINDEROS CON EL PUEBLO DEL

MISMO NOMBRE

CAMPO FLOR

TODO MENSURADO Y AMOJONADO

El Martes 3 de Diciembre á las 2 y media en punto

DE LA TARDE

Venderemos al mejor postor, dinero de contado, el derecho de posecion de los espresados campos con algunas poblaciones, compuesto de **20 leguas** que venderemos en un solo loté ó en fracciones segun lo manifiestan los interesados en el acto de la venta.

De todo punto inútil nos parece reconociendo el brillante negocio que por primera vez se les presente en remate para poder especular.

Por la concesion sancionada por el Congreso para el **Ferro Carril** á Patagones y demas puntos, Norte, Oeste que abraza dicha concesion, quedan todos estos terrenos á la vuelta de un año dentro de frontera y asegurado para siempre de invasiones de indios.

Á LOS INTERESADOS

Prevenimos que en nuestro escritorio tenemos á la vista el gran plano topográfico de este terreno con minuciosos detalles.

Núm. 3304 21. 12 p. v 2 d

Por el mismo

DE UNA LINDA CASA

CALLE DE SAN JUAN NÚMERO 163.

Edificada á la moderna

PARAJE INMEJORABLE

GRAN PORVENIR

RODEAD DE LINEAS DE TRAMWAYS

CON TITULOS GARANTIDOS

VENTA FORZOSA

El Domingo 1° de Diciembre á las 3 1|2 en punto de la tarde se venderá al mejor postor y dinero de contado la espresada casa edificada á todo costo á la moderna cuya casa se compone su terreno de 10 vs: de frente por 32 de fondo; 6 piezas con pisos y techos embaldozados, umbrales de mármol, cosina, oficinas necesaria, algibe, con brocal de mármol, vereda de piedra, gradas de mármol en el zaguan, toda la casa con maderas duras y otras comodidades solo recomendamos puntualidad en la hora designada para la venta de este chiche de casa que por si solo esta recomendada por la localidad en que se encuentra ubicada.

Mas pormenores Escritorio del rematador Calle San Martin núm. 138.

N. 3281 19.12p·v1°d.

Por el mismo

JUDIDIAL

De una casilla de madera sita en la Boca del Riachuelo en el parajo denominado "Vuelta de Rocha." Perteneciente á la testamentaria de D. Giudo Zunino y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Domingo 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha casilla cuya tasacion asciende á la suma de 6,350 $ m|c.

Recomendamos á los interesados el dia y hora indicada para su venta, pues la tasacion es muy baja.

Mas informes, al escritorio del rematador calle de San Martin núm. 138.

Núm. 3,207 14. 31 p. v 15 d.

POR EL MISMO

Venta particular de un lindo terreno en Moron á 2 cuadras de la Estacion, compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo, En Moreno—un lote de 22 varas de frente por 78 de fondo formando esquina, á 1 cuadra E. de la Estacion, local inmejorable

2,957

Pablo Gowland

De artículos de almacen al contado, en su casa Defensa núm. 114.

El Martes 3 de Diciembre á las 12 en punto, 25 tercerolas aguardiente, 50 bolsas arroz glacé, 50 id id de la india, 200 cjs. fideos de Genova, 50 id id de Nápoles, 50 id aceito de la rivera, 25 latas fósforos, 50 latas café molido, 50 bolzas garbanzos, 100 cjs. betun, 20 cjs. ajenjo, 30 cjs. cominillo, 10 casco vino jerez superior, 60 cjs. aporto, 20 bolsas aníz, 50 cjs. tabaco americano, 40 id zormouth, 30 tercios yerba paraguaya, 30 cjs. té negro, 100 latas galletitas, 50 cjs. orejones, 10 barriles tinta, 20 bolsas almendras, 20 latas hongos, 20 cjs quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 25 retobos quesos de tafi superior, 300 dnas. alpargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 59 dnas. agua de colonia, 200 rewolvers, 20 sacos aji en rama, 200 tarros pintura 25 canastos champagne, 20 latas cebada, 100 frasqueras ginebra, 25 tambores sardinas, 25 cjs. frutas en conserva, 20 barriles vinagre, 15 cjs. encurtidos, 20 cjs. bitor, 100 id cubiertos, 20 latas aceite almendras, 25 rollos tabaco negro, 50 cuartillas carbon de leña en bolsas, 2 barricas azúcar de Pernambuco, 25 quesos gruyer, 25 bolsas almendras, 20 damajuanas ginebra, 100 cjs. cañao francés, 10 id chufio, 20 balas papel balanza.

En seguida, 200 latas dulce menbrillo superior, 50 tercios yerba paraguaya fresca, 20 cuñetes tinta, 200 cjas. betun de Mason.

N. 3382 29.5p.v3.d

Por el mismo.

En el paseo de Julio, frente á la «Bateria» de las goletas, «Flor de Maria» y „Calatafina" por cuenta y órden de la Compañia Italiana de seguros mutuos.

El lunes 2 de Diciembre á las 4 de la tarde se rematará el casco, aparejos y demas que tenga á bordo la goleta «Flor de Maria» naufragada y á pique en el banco frente á la ciudad.

En seguida; se rematará el casco y demas enseres que tenga á bordo la goleta „Calatafini" naufragada y á pique en el banco frente á la ciudad por cuenta de la misma empresa.

N. 3386 28 4 p. u.2

Por el mismo

En el Molino del «Oeste» plaza 11 de Setiembre. De 1,000 sacos con 9.000 arrobas harina del pais de superior calidad garantida, por cuenta de un especulador.

El Miércoles 4 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematarán en lotes al gusto de los compradores y á dinero de contado.

Nueve mil arrobas harina del pais de superior clase.

Num. 3369 27· 7 p. v 4 d

Por el mismo

En el «Onco de Setiembre» calle de Cangallo franto á la Estacion de pasageros, para ricos y pobres se presta su adquisicion.

Diez lotes de terreno en el parajo de mas importancia por ser tan comercial y á mas será allí la Estacion Central, pues es un hecho que la removerán del Parque.

El Domingo 1° de Diciembre á las dos en punto de la tarde procederé á la venta de dichos terrenos situados en la calle de Cangallo frente á la Estacion de Pasageros haciendo esquina á la calle sin nombre, recientemente delineado por el Departamento Topografico y lolteado por el agrimensor D. José M. de las Carreras titulos garantidos por si se recomienda.

No hay quien desde que el «Once de Setiembre» será lo mas importante de Buenos Aires.

N. 3298 12.11p.v1d.

Por el mismo

En el paseo de Julio frente á la Bateria de toda la arboladura velas, maniobra etc. de la Barca Oriental «Maldonado.»

El Lunes 2 de Diciembre a las 4 de la tarde se rematará en lotes todos los aparejos de dicho buque, 2 palos mayores, 3 id de gavia, 2 id de velacho, 1 id de contre, 1 botavara, 1 pico, 2 botadores, 2 penoles mayores, 4 id de gavia, 2 id de velache, 1 id de contre, todo con sa respectiva maniobra, 1 lancha grande, 2 trinquetes, 2 maestras, 6 medios gavias, 2 velachos, 2 flaccos, 1 mayor, 2 faroles de refial, algunas pipas vacias, 1 caja fierro, 1 campana y todos los aparejos y mancoleras que estarau á la vista que sería muy largo detallar.

N. 3296 20.5p.v25.

Por el mismo

De un hermoso terreno 10 vs. de frente al Norte por 40 de fondo en el mejor local del Municipio, calle de Belgrano de 30 varas de ancho, entre Mathou y Pichincha tramway de ida y vuelta á la puerta.

El Domingo 1° de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará este lindo terreno, lindando por el Este con el Dr. Larsen y por el Oeste con Da. Josefa Fabiani no faltar á este remate pues hay órden terminante de vender.

Prevenimos que este terreno se halla en la parte mas elevada de la calle de Belgrano.

N. 3348 25.6d.v31·

Balbin y Plowes

En su casa calle del Perú No. 19.

El Viernes 29 del corriente á las 12 en punto y á plazos venderemos un surtido general de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:

Groes negros y de color, pequines, foulares, tapados, granadinas, triángulos, chantille, juegos, cuellos y puños para señora, ropa hecha, lienzo de varias marcas, bramante, sombrillas, sombreros hilo, id de alepin, bombachas, brillantinas, cocos franceses, jergas pampas, un variado surtido de géneros para vestidos, rico género de hilo para sábanas, juguetes, enaguas bordadas, idem plegadas, pañuelos de tartan, calzado para señoras, id para niños, cortes casimir para pantalon, damasco de pura lana; lindos gustos y surtidos cortes de pantalon, merino negro, muselina, cortes ds id un surtido general y completo de géneros de vestidos para la estacion, pequin, groes de todas clases y colores, tapados de seda y gró para señoras y niños fajas de lana y seda mantas de algodon y vicuña de pura lana manteletas de guipiur para la cabeza, vestidos confeccionados para señoras y niños percalina negra y de colores rasó de lana, toallas genovesas de puro hilo y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate y no se detallan por su mucha estencion.

Por cuenta de Seguros; 1 cajon medias con poca averia.

Por cuenta de una casa introductora; una gran cantidad de ropa hecha, sacos, yaquet, pantalones, chalecos, etc. etc.

N. 3453 26 3p.v29

Por el mismo

De una casa de poco precio. En el pueblo de Belgrano.

El domingo 1°. de diciembre á la una en punto y dinero de contado, venderemos al mas alto precio una linda casa en el gran pueblo de Belgrano, situada en la calle de Tucuman entre Rivadavia y Lavalle.

El terreno mide 27 metros 710 milímetros de frente al Sud Oeste por 43 metros 3 0 milímetros de fondo al Nor-Oeste.

El edificio consta de dos casitas, una de ellas tiene 3 piezas, cocina, necesario y pozo.

La otra se compone de 5 piezas, cocinas pozo y necesario. Esta finca se venderá al mas alto precio por lo que quieran dar.

¿Quién no desea adquirir hoy una propiedad en el pueblo de Belgrano, donde en poco tiempo estarán realizadas las siguientes;

Iluminacion á gas, canal y puerto, dos tramways, doble via de ferro-carril. El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 12 y 15 minutos.

Núm. 3444 26.5 p. v 1 d

G. F. Quirno

LINDISIMO TERRENO

SETENTA VARAS DE FRENTE

por cien vs. de fondo

como 2,000 árboles,

DURAZNOS Y PARAISOS

El Domingo 1° de Diciembre á las 3 en punto venderé al mejor precio y dinero de contado un magnifico terreno situado á inmediaciones de la Estacion Ramos Mejias (San Martin) con 70 varas de frente á la calle Real que vá para San Justo y 100 de fondo cercado por su frente con postes de ñandubay y alambre y como dos mil arboles de durazno y paraiso.

Este terreno tiene dos esquinas y lo venderemos en un solo lote ó fraccionado.

Puede decirse que es una quinta formada y solo falta el edificio rodeado por todas sus inmediaciones de magníficas quintas como la de los Sres. Gomez, Conesa etc.

En la estacion Ramos Mejias (San Martin) habrá carruajes para conducir á los interesados.

Se venderá por lo que den.

Titulos garantidos.

3363 24 5p v1d.

Bequio y Ca.

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo!

Para caballeriza

El Domingo 1.° de Diciembre á las 5 de la tarde en la calle de Ascuenaga edtre Tucuman y Temple remataremos en un solo lote y al mejor precior

La caballeriza que existe en dicho local compuesto su terreno de 35 vs. de fredte por 35 de fondo. cercado de pared piso empedrado seis piezas de material y porton listo para trabajar.

El terreno se recomienda por si solo para cualquiera otro negocio que se quiera poner ó edificar.

No faltar pues á todos conviene.

N. 3452 26.5p.v1°.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se alquila En San Fernando, una casa situada en la calle Real, para negocio ó para una familia. Para tratar, calle Real en la zapateria de D. José Martí.
21. 8 p. v 1 d

José M. Tissera Natural de San Luis, pase por la calle de Comercio á pagar los nuevo meses de comida que debe.
N. 3332 23-6p.v29.

Aviso de la Municipalidad

La Seccion de Obras Públicas recibirá propuestas verbales el Mártes tres de Diciembre próximo, para la provision de mil toneladas de piedra de la Banda Oriental con destino á la reparacion de empedrado, la piedra será recibida en la Balanza Municipal á medida que las necesidades lo exijan, no debiendo bajar de 20 centímetros de espesor por 10 de superficie y de superior calidad.
Noviembre 28 de 1872. **Mariano Obarrio.** Pro-Secretario.
N. 3328 23:10p.v3.d.

Nueva Tienda Inglesa Calle de Potosí núm. 179, entre Perú y Chacabuco, Tenemos el honor de avisar al público que hemos establecido una casa de menudeo, en el ramo de Tienda y merceria, y ropa hecha comprada en Inglaterra esclusivamente para esta plaza, nuestra esperiencia y crédito nos permite vender á precios sumamente módicos.
Watson Mac Callum.
N. 3291 20.10p.v30.

Dinero Sobre hipoteca compra y venta de casas, terrenos, se dá toda cantidad que se solicite sobre propiedades en la ciudad y campos en la provincia, el interés varia entre el 8 y 12 por p.§ al año.
Se venden y se compran terrenos y campos de estancia, Chacabuco núm. 16.
N. 3205 13 15p.v30.

Banco Hipotecario

Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision módica y se da de prestamistas remates se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurrase á la casa de los rematadores Casco y Da. Potosí 119 1[2.
N. 3184 permt.

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi a livina el pasado, presente y porvenir, las persona gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 287, entre Cerrito y Artes.
N. 3120 31.30p.v31.nbre.

Males crónicos Se curan con el mejor éxito con el remedio del agua fria, como reumatismo, gota, afecciones al higado, úlceras, llagas, tumores duros, males venereos, herpes, empeines, diarreas, dolores de cabeza y estómago, retencion de vientre id de orina, enfermedad á los ojos, id de oido hemorragia por cualquier via asma, mal de San victor y de San Lazaro, dolor y inflamacion de garganta, toz, afecciones al pecho y corazon, pulmonia ó hidropecia recientes impotencia, viruela, zarampion, escarlatina, toda clase de fiebre, fistola al ano y otras muchas afecciones—Se proviene que en ningun caso se usa de baños enteros sino de aplicaciones parciales tan suaves que puede recibir sin violencia hasta un niño de meses—Consultas: la clase trabajadora pagará 50 ps. id solicitada á domicilio 100.
La clase acomodada 100 pesos id á domisilio 200; la asistencia de 2, 4 ó 6 meses, se prestará por un tanto que se abonará anticipadamente---Horas de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.---Buen Orden 521.
N. 2984 v30.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

El elixir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentríficos: dotados de un perfume y de un saber esquisitos, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.
En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.
Núm. 2795 Pmte.

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado
92-CALLE DE BOLIVAR-92
Pmte.

COÑAC EXTRA
Lamaud Cortes y Ca.
BORDEAUX
FUSONI Hs. y MAVEROFF
ÚNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA
120—Cangallo—120
Pmte.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.
Cangallo núm. 412.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento las inflamaciones de la boca y las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.
En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuarí M. David. Pm. 2796

GABINETE DE CONSULTACIONES
DEL
DOCTOR RAMAUGE
Las enfermedades de la vista y las de los órganos genito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugè, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.
Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.
198—CALLE 25 DE MAYO—198
N. 2784. Perm

DEL Dr. COVERTON
Médico Cirujano
Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pte.

Sombrereria
Hispano-Americana
DE
NICOLAS AÑON
76—Buen - Orden—76

Pongo en conocimiento del público en general y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de somreros de última moda, gran surtido de toda clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, to lo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí 2611 pte.

TALLER DE
APARATOS ELECTRICOS
Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telegrafia para rayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Velland.**
Núm. 3,074 Pmto.

CIGARROS VIRJINIA
DE LA ACREDITADA
Fábrica de Ascona
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
Pmte.

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO
Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS
Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagua y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

A las casas Introductoras un joven inteligente en el despacho de Aduana, desea colocarse puede dar las mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del «Mercantil» Potosí núm. 89.
N. 3204 Pte.

¡Terrenos en Quilmes!
Se compran terrenos y chacras en eso pueblo andar pronto, Potosí 119 1[2 se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulashipotecarias.
N. 3185 permt.

JARABE
depurativo
DEL DR. GIBERT, MIEMBRO
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA
El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David,
N. 2827 Pm.

CAFÉ RESTAURANT
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA
125½—CHACABUCO—125½
El propietario de este establecimiento contando con lo mejores elementos para servir, una cocina italiana y del pais, inmejorables, como platos á la minuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguros que por la modicidad de los precios como por las muchas variadas clases de vinos generosos que allí se encuentran será horado con una númerosa concurrencia.
Las precios que se observaran serán por almuerzo 12 $ mjc. y comida 16 ps. mjc. admite pensionistas á precios muy acomodados.
N. 3157 Permt.

AGENCIA MARÍTIMA
DESPACHANTE DE ADUANA
Y
COMISIONES EN GENERAL
LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA
RECONQUISTA 52
MANUEL B. RISSO.

LA SALA DE AVISOS
Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.
LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª
CASAS PARA ALQUILAR
Comprendo las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores, pueblos de campaña y susinmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. La ventajas de esta secion son inmensas, para todo person buscando casas, antes de salir á correr por las calles, vie ne á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen paraje, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2ª
SE OFRECEN
Esta seccion queda dividida en varias secciones mas.
Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m/c por mes.

Seccion 3ª
SE NECESITAN
Cuando no se encuentra en la seccion 2ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4ª
SE VENDE
Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5ª
SE COMPRA
Hay tambien avisos de todad clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6ª
ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCI etc.etc.
EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, SEA LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestras

SALA DE AVISOS
47—CALLE DEL PERU—47
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.
Si en ella no encuentra lo que busca, le darémos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trab jo.
Benitez y Durand.
Permt.

Banco Hipotecario
Debiéndo ser pagada del 30 de Setiembre al 6 de Octubre inclusives la renta vondida de las cédulas de las série A y B. se previene á los tenedores que para facilitar el despacho, pueden presentar en esos dias los cupones separados de los títulos acompañando estos.
Los tenedores de cèdulas nominales registradas en el Banco, no tiene necesidad de acompañar las cédulas, siendo suficiente la lista numérica de los cupones clasificados por séries y valores de séries, firmada por el interesado.
En los dias citados se pagarán los capitales de las cédulas sorteada—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.
José M. Lafuente Secretario.
No. 2761 Permt.

CALZADOS.
Gran surtido para hombres señoras y niños.
Botines de hombre desde 65 ps.
417—RIVADAVIA—417
Núm. 2762 Pmte.

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA
Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro Comercio. Da á y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Bequio y Ca de 11 á 4 de la tarte. Calle de San Martin núm. 9 ó en la Escribania del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 ½.
Pmto.

Nuevo corralon de maderas
de
ALEJANDRO MILLER Y Cª
Calle Rivadavia número 1,029,
y Piedad número 882
Núm. 3323 23. 6 p. v 30

BOTICA RASPAIL
17-TACUARÍ-17
Gran surtido de especialidades francesas, inglesas y norte-americanas á precios módicos.
Jarabe Vegetal para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano.
Jarabe de la Buena Madre, para curar en poco tiempo la tos convulsa de las criaturas.
Odontina, medicamento incomparable para sanar instantáneamente el dolor de muelas.
Esencia Japon, para sacar toda clase de manchas de vestidos.
Grajeas Vegetales (garantidas sin mercurio) son las que mas se emplean para curar radicalmente y en pocos dias las enfermedades secretas. Estas grajeas son muy convenientes para aquellos que deseen curarse ocultamente.
Esta casa se abre á toda hora de la noche.
Núm. 2386 Pmte.

ELIXIR DENTRÍFICO CONSERVADOR
SAINT-SERVAINT
DEL DOCTOR CASASA
Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.
Esta maravillosa composicion, única en su clase, cura el dolor de muelas, destruyendo las caries, fortifica las encias y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, priva la formacion del sarro y cura las úlceras, las fluxiones, los tumores y el escorbuto. En resúmen, conserva la boca perfectamente limpia y robusta.

PILDORAS ORIENTALES UNIVERSALES DEL MISMO AUTOR
El gran consumo que de estas benéficas pildoras se hace, es la prueba mas patente de cuantas pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas pildoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves.—Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y tonifica el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto; se curan las mas crónicas afecciones nerviosas, el asma, el histérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropecia, flujo blanco, parálisis apoplejia, dolores de cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó acritud, en los tumores de la sangre y de debilidad.
Depositarios—Sres Cranwell y Ca., Rivadavia núm. 30; Toledo y Moine, Rivadavia núm. 197; M. Puiggari y Ca., Victoria 412 esquina á Lima; Tomas Lasarte, Belgrano 216; Rafael Amoedo, Independencia esquina Tacuarí; J. Mosquera, Potosí 290; botica Normal, Piedras esquina Belgrano; botica Podestá, Cangallo esquina Suipacha, botica Sanidad, Comercio esquina Tacuarí, y en casa del deposita io principal, Mr. Flaquer y Xacris, Piedras núm. 178, esquina Venezuela.
En este mismo depósito hay un gran surtido de todas las especialidades medicinales de los autores mas distinguidos de Europa. N. 2778 p.

PEÑARREDONDA Y Cª
121---BOLIVAR---121
REMATADORES Y COMISIONISTAS
EN GENERAL
NOTA—Se dá dinero á interés y se adelanta sobre sueldos, alquileres ó cualquier documento de crédito.
N. 3211 Pte.

TESORO DE LA MUJER
REMEDIO DE GERGMAN
CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER
La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann, como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.
La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.
Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.
Núm. 2661 Pmte.

GONPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana	7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana	7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche	6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche	6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion (SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL) Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
7 10 mañana	20 minutos	8 30 noche	7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 30 »
» 9 30 »	» 2 30 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 30 »
» 4 8 »	» 4 30 »
» 5 50 »	» 5 30 »
» 7 20 »	» 7 50 »
» 8 15 »	»
» 9 50 »	»

Plaza Constitucion **Estacion Lima**

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 36 »
» 9 30 »	» 2 36 tarde:
» 12 50 tarde.	» 3 36 »
» 4 8 »	» 4 36 »
» 5 50 »	» 5 36 »
» 7 20 »	» 8 0 »
» 8 15 »	» 9 36 »
» 9 50 »	»

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.
(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desdé las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n.

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas del itinerario habrán coches esperando á los pasageros.
2153—O. 29 v 30 n. **La Administracion.**

Société générale
De Transports Maritimes á vapeur.
LIGNE DE LA MEDITERRANE A LA PLATA
DÉPART REGULIER DE BUENOS AIRES LE 19 DE CHAQUE MOIS
Service direct á grandesse vites
LE PAQUEBOT-POSTE "SAVOIE"
COMMANDANT GIRARD
PARTIRÁ LE 19 DICIEMBBÉ
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arrière.	2er. CLASE avant	3me. CLASE
Rio Janeiro..... $f.	50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 «	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne...... «	190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille....... «	175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes........... «	190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples.......... «	200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulte l'un outre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paien 1[4 de place etc. 8 á 12 ans 1[2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.
BONNEMASON et. HEIDECKER
21—RUE DE LAS PIEDRAS—21
2705 n.19-v. 19 d.

CAFE RESTAURANT
IBÉRICO PLATENSE
72, 72¼, 72½ *CHACABUCO* 72, 72¼, 72½
Enfrente al teatro Alegria.
Esta casa está instalada en las condiciones las mas favorables, es decir como café restaurant de primer órden en Buenos Aires.
Toda persona encontrará un gran surtiddo de vinos finos y licores, proviniendo de las primeras casas de Europa, da pension desde 500 $ mjc. arriba.
Esta casa está abierta dia y noche hasta las 3 de la mañana.
Aviso a los consumidores DE LA SOUPE Á L'OIGNON ET AU FROMAGE; conservas de todas clases y á precios mas baratos que en cualquier otro establecimiento.
Suplico á las personas que deseen honrarme de su confianza, sea de dia ó de noche, de venir calle de Chacabuco 72, 72 1[4 y 72 1[2. **Marcelino Carlon.**
Núm. 2852 Pmte.

LA DEFENSA
Este Periódico Semanal, de carácter departamental, circulará con profusion en el Departamento del Centro se presenta á las casas introductoras, fabricas, rematadores, procuradores y demas de Buenos Aires, como un órgano muy eficaz para hacerse conocer en los diez y nueve partidos que lo componen por medio de avisos á los que daremos publicidad por precios baratísimos y que se recibirán en la Imprenta del «El Mercantil» calle Potosí 89, 91 y 93, ó en esta misma ciudad en la Oficina de la Redaccion.

FLOR DEL OESTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—
Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:
Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Marirno Aguirro. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

PEDRO ROMERO
rematador
OFRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS
VENEZUELA N. 130
BUENOS AIRES
Octubre 25 Pmte.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS DE COSER
En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.
En este establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

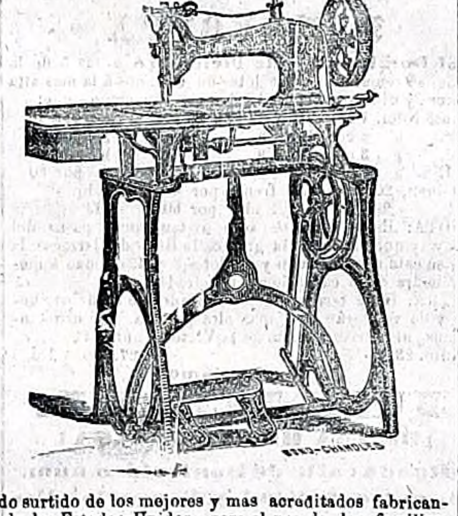

Se venden á precio reducido
(ENSEÑANZA GRATIS)
206—VENEZUELA—206
Permanente. **JShawuan.**

AGENCIA
Del Banco Hipotecario
73 ½—CUYO—73 ½
Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.
AGENCIA MARITIMA DE VAPORES.
LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA
BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,
Para Lima,
Callao,
Janeiro,
Lisboa,
Burdeos,
Barcelona,
Gibraltar,
Marsella,
Génova,
Nápoles
y demas puntos de Europa.
Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.
H. Gaytte y Ca.
Núm. 2613 Pmte.

CURACION
DE
MALES CRÓNICOS
Fistola al ano
Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenidnse doy esta justificacion por los diarios. La personaen 6 quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacitol puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimimto quien me ha hecho curar.--Antonio Correa do Santo-eecto practico vive Buen Orden No. 521.
No. 2147 Pmto.

IMPOTENCIA
Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que traté de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puede ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vive. A. C.
Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 2841 Pmto.

BRONQUITIS
JARABE Y PASTA
de VAUQUELIN
El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.
Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:
Las Inflamaciones de los Bronquios
Y LAS AFECCIONES DEL PECHO
conocidas con el nombre de
BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS
ASMAS, OPRESIONES, CATARROS
Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DES-LAURIERS, calle de Cléry, 31.
En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de Tacuarí núm. 33.—M. David.
Núm. 2794 Pmt.

Mensagerias
«ROSA DEL SUD»
77--PIEDRAS--77
ORDEN DE SALIDAS HASTA NUEVO AVISO
Dolores y vice-versa todos los dias, Moro por la Senllosa y fortuna 9, 19 y 29, Chajá por el Moro 1, 11 y 21, Tandil por Arenales los viernes, Quequen grande por id 8 18, Monte Grande por Macedo hasta Arroyo Grande 5; 15 y 25, Ajó por la Espuela verde 5, 15 y 25, Tuyú y General Lavalle 5, 10 15, 25 y 30.
Las salidas serán infalibles.
Se contratan viages estraordinarios para todos los puntos del Sud.
N. 3119 **La Empresa.** 31.20.v29.

Fábrica de tabaco
J. DAUMAS Y COMPª
Estados Unidos 250 y 252.
PLAZA CONCEPCION
Fábrica mas importante del Plata para el tabaco francés, Flor del Brasil, Flor de la Patina y picadulas de todas clases.
Cigarrillos negros superiores á todas las marcas conocidas.
Núm. 2883 Pmte.

DENTISTA FRANCES
EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR
POR EL APARATO RICHARDSON
Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserlos asegurando su conservacion, por el empleo del oro.
P. Gaignoux—Calle de Cuyo 247.
Núm. 2396 Pmte.

Gran fábrica de chocolate
USINA A VAPOR
DE LA
Compañia Franco Americana
994 RIVADAVIA 994
El chocolate de la Compañia Franco-Americana tiene una superioridad mucho mas grande que las que vienen de Europa, por ser ese último en mayor parte alterado proviniendo de largo tiempo que quedan abordo, durante el viaje.
Los chocolates que salen de la fábrica, son preparados con el mayor esmero sin ninguna clase de mezcla, compuestos de los mejores Cacaos, es fácil conocerlos por su superioridad, el gusto único y el aroma natural y tan delicado del cacao único verdadero mérito del buen chocolate, ese precioso alimento tan recomendado á las personas cuidadosas de la salud.
Tenemos la certidud de espender productos de calidad superior, que no temen ninguna competencia de precio, ni comparacion de calidad con los de Europa.
Recomendamos á los enfermos por los principales Médicos.
Se vende en las principales casas de comercio.
2,801 Permt.

La Criolla
495 BUEN ORDEN 495
Los nuevos dueños de este antiguo establecimiento, ofrecen sus servicios al público en todo lo concerniente al ramo de panaderia.
Especialidad en pan de lujo, fabricacion de galletas finas como ser:
Argentinas
Besitos de Vénus
Orientales
Picardias
Madrileñas
Tentaciones
Numancia
Diablillos
Suspiros de dama,
etc. etc.
Se vende por mayor y menor.
Núm. 2833 Pmte.

GRAN MONTEPÍO
AUTORIZADO
CALLE DEL PERÚ NÚM. 232
Se dá dinero sobre alhajas, muebles nuevos y usados, y sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 ps. mjc. hasta la mayor que se solicite, Horas de despacho, dias de trabajo de 8 de la mañana á 5 de la tarde, dias feriados hasta las 12 del dia.
Núm. 2766 Pmte.

COCINAS ECONÓMICAS
Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm. 301 y 315, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender rejas y cruces de sepulturas, todo se venderá á un precisumamente módico.
Núm. 2760 Pmte.

SALUD PARA LOS
ENFERMOS
Eminentes y célebres doctores tanto Americanos como Europeos, corroboran la brillante reputacion de la admirables y virtuosas pildoras de:
CRISTON
Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.
1° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.
2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4° Son maravilosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.
7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.
8° Son eficacisimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera,
9° Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10° Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)
11° Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas pildoras.
12° Para las enfermedades del higado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas pildoras.
Muchisimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas pildoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.
Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 368.
Núm. 2660 Pmte.

CHOCOLATE A LA
YERBA DEL PARAGUAY
DE LA
Compañia Franco-Americana
USINA A VAPOR
994. RIVADAVIA 994
Este nuevo Chocolate á la YERBA DEL PARAGUAY recomiéndase á los consumidores por su aroma especial y delgado. Esta yerba famosa y justamente apreciada en la América del Sud mezclada con azucar pura y cacao superior dá un producto delicioso, tambien tónico y nutritivo que debe rivalizar con los chocolates los mas acreditados.
SE VENDE—En las casas principales de comercio.
2785 Permt.

SASTRERIA LOREA
571---RIVADAVIA---571
Frente á la plaza de Lorea
Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:
GRAN cantidad de paños negros finos para levitas y trajes.
EXTRAORDINARIA cantidad de casimires de colores, de cualquier clase que sea.
GRANDIOSO y rico surtido de casimires finos de fantasia alta novedad para trajes.
MUCHISIMOS cortes finos para pantalones y de gusto elegante.
En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.
Linda comodidad Principalmente para los señores que le precisan en un momento cualquiera puede vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de
ROPA HECHA
De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.
Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.